

La Prensa

Viernes, 21 de diciembre de 1934.—Santos de hoy: Santo Tomás. Santos de mañana: San Demetrio. El Sol sale a las 6'53; pónese a las 5'14. La Luna sale a las 5'41; pónese a las 7'22. Temperatura máxima: 21' 3. Mínima: 16'2.

La humanidad de hoy, tan perversa vista de cerca, es, no obstante, mejor que la de ayer y mucho mejor que la de antes de ayer; y peor, sin duda, que la de mañana.
GREGORIO MARAÑÓN

OFICINAS: VALENTÍN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.— APARTADO 97

Vida española

LA CONFIANZA EN EL AZAR

Por FELIX CENTENO

“¿Seré rico?”, se preguntan a estas horas todos y cada uno de veintidós millones de españoles. Ya están preparadas las bolitas. Los niños de San Ildefonso que han de cantar victoriosamente los números de la fortuna, se ensayan en el Colegio para decirlos en voz alta ante el micrófono de la radio. Falta pocas horas. Los españoles todos hacen sus cálculos. Todos los sueños de todos los años. La casita confortable. El viaje largo y pintoresco. El Banco de confianza. El seis por ciento de interés. Exactamente el sueño que no se cumplió el año anterior, ni el otro, ni el otro. Pero no importa. Se habla seriamente y los cálculos para el porvenir se hacen como si se tratara de un negocio en marcha y no de una fantasía. Veintidós millones de soñadores y luego sólo unos pocos—quizá sólo uno—podrán seguir soñando sobre el terreno firme de la realidad. Gran síntoma de la psicología española este de la confianza en el azar. Al azar confiamos nuestro personal porvenir los españoles y parece que también dejamos un poco al azar el porvenir de nuestra España.

España el de López o Pérez. Esto quiere decir que los Bonet en Cataluña forman una verdadera legión. Los periódicos publicaron una serie de fantásticas informaciones sobre un Bonet, cuya descendencia no había podido precisarse, que depositó hace un siglo en un Banco londinense una cantidad fabulosa con la condición de que en 1934 debía pasar a manos de sus herederos. Se hablaba de más de mil millones.

En fin. Se constituyó legalmente una entidad, titulada “Herederos del Rey Bonet”. Pocos días después se convocaba una junta general. Acudieron a ella más de tres mil aspirantes a la fantástica herencia. El acto terminó en medio de la mayor algazara. El que más y el que menos se veía ya aporreando los duros. Hubo Bonet que hasta recibió algún pequeño anticipo a cuenta de la parte que había de corresponderle.

Y ha transcurrido casi el año 1934. Las ilusiones se han perdido. En el Juzgado de guardia acaba de presentarse una denuncia contra la Directiva de la Sociedad. Los directivos son los únicos que han heredado las tres mil pesetas que los tres mil Bonet han ido pagando escrupulosamente todos los meses para los gastos de gestión. Al cabo de doce meses los tres mil Bonet han visto claro: unos frescos inventaron este bonito procedimiento para vivir espléndidamente a su costa.

No es cosa muy distinta esta Lotería tradicional de la Navidad. Dejamos unos millones en manos del Estado porque ello nos permite soñar una temporada. Lo del sorteo casi es lo de menos. En esta otra fantasía que el Estado organiza todos los años, España se convierte en un país de veintidós millones de ilusionados Bonet. Con la diferencia de que el día 22, tras la decepción acostumbrada, no podemos ir al Juzgado de guardia porque se ha burlado de nosotros ese monstruo incorpóreo e impalpable que se burla también de todas las cárceles y se llama Estado...

Madrid, diciembre, 1934.

Comentario del día

LA SEMANA DEL TURRON

Vamos a entrar en la que puede llamarse la semana del turrón. Que las ligadas campanas sean pocas es lo que se desea. Las campanas ya hay suficientes, castañas y pocos remedios. Por eso Edelmir, que ha cumplido cincuenta años y se encuentra tan campante, aconseja la moderación en todo. Bueno es comer; pero no atracarse, porque tras la semana del turrón han de venir las abstinencias y si nos llevamos ahora más de lo debido, mañana nos faltará hueco para lo pagado.

Con estas futilidades de la actualidad empezó Edelmir su oración diaria. Ella votó en las últimas elecciones, sin entusiasmo, sino por complacer a unas amigas y para cumplir deberes y aprovechar derechos, de los que no se da buena cuenta, pero que han de tener mucha importancia cuando tanto se discuten. Más acicalada que de costumbre, antes de comprar el turrón, para no ir cargada de paquetes animadores de apetitos, ha ido a casa de S, revolucionario de fama, de los que todavía son una esperanza para los que fían más en las actitudes trágicas que en las palabras utuosas.

Dice Edelmir, y algo tiene de razón, que si no estamos locos poco nos falta, y como en la locura general ha de corresponderle su parte alienota, quiere saber si hay curación o si todo está

perdido. Lo mejor sería preguntar a un alienista; pero el temor a los honorarios le hace huir de lo seguro y acudir al riesgo.

“Pero qué le pasa, señora mía?”, ha indagado, al verla entrar tan decidida y quejumbrosa, el revolucionario de tanda. De manera cierta no lo sabe; pero no puede sufrir esta desazón, siempre inquieta, con los nervios de punta, sin la seguridad necesaria para vivir tranquila entre sus convecinos. Lo que ella quiere conocer, para adoptar las resoluciones procedentes, es si vamos hacia el soviét, hacia el fascio o si tendremos fuerzas bastantes para mantener el “statu quo”, que aunque ella no sabe latín se le figura que no ha de ser cosa mala ni frase desvergonzada.

El revolucionario, algo alieado por contratiempos recientes, dice que todo soviét es un fascio y todo fascio un soviét, y en cuanto al “statu quo” significa la comodidad política, de lo que realmente, por muy buenas que sean las entendederas, nada se saca en limpio.

Y como esa opinión la manifiesta Edelmir francamente, el revolucionario, que no iba a quebrarse la cabeza por si una palabra tiene esta o la otra significación, llevó el diálogo por otro camino. “Es usted cristiana, señora? Hasta los huesos; ponerlo en duda se-

ría ofenderla. Pues entonces haga usted lo siguiente: desde mañana, sin preocuparse del César que ya sabrá él lo que le conviene, se le dará un puñado de estos días tienen un carácter simbólico de influencia tan extraordinaria que nos conduce a la sospecha de que algún día los hombres puedan ser mejores. En vista de ello, festeje usted el nacimiento del Mesías, sin importarle dudas ni vacilaciones extrañas; coma cuanto apetezca y consienta su peculiar; cante villancicos si le agradan; acuéstese tarde y busque el calor de la cama con la fruición del que tiene sueño y frío. Pero todo esto a condición de que no olvide usted que hay pobres en el mundo, que la semana del turrón no es igual para todos, que habrá quien no lo pruebe y ni siquiera tenga el pan necesario para matar el hambre. Y si se acuerda usted de todo eso, yo estoy seguro que de su mesa algo saldrá para socorrer al vecino más necesitado. Acuérdese usted de que la alegría propia no es alegría completa si los demás están tristes. Acuérdese de los que tienen hambre y sed de justicia y si la dicen que es usted retardataria, conteste que mejor, que con eso no se ofende a nadie; que más vale estar un poco retrasado sabiendo dónde se está que caminar de prisa sin saber a donde ir.

JACINTO TERRY.

De colaboración

Sobre los gases de la Refinería

Dicen los fisiólogos: “El aire es el inmenso reservorio del cual las plantas toman el ácido carbónico necesario para su subsistencia y los animales, el oxígeno que sostiene la vida; también es del aire del que las plantas toman directa o indirectamente su nitrógeno, y al cual los animales le devuelven en definitiva, de tal manera, que la atmósfera, mezcla de oxígeno, de nitrógeno y de ácido carbónico se renueva y se reconstituye por mil cambios que se derivan de los fenómenos de la vegetación y de la vida animal: “Todo lo que el aire da a las plantas, las plantas lo ceden a los animales; los animales lo vuelven al aire; círculo eterno en el cual se agita y se manifiesta la vida, pero en el que la materia no hace más que cambiar de lugar.” (Dumas, ensayo de estática química de los seres organizados.)

Un recuerdo

Sobre la tumba del ilustre y malogrado doctor, Diego Costa Izquierdo.

La eterna segadora de la vida te arrebató, envidiosa de tu gloria, mas en el bronce de la patria historia tu ingénita bondad quedó esculpida.

Tu hermosa juventud no fué vencida, porque un himno de amor a tu memoria alza vibrante en tu mansión mortuoria la humanidad doliente, agradecida.

Las rosas del vergel de la Orotava perfuman tu sepulcro con su esencia, y el laurel que tus sienes adornaba

reverdece en el campo de la ciencia, que del genio principia la existencia, cuando la vida terrenal se acaba.

ISAAC VIERA.

El hombre está ligado a la atmósfera por relaciones necesarias, constantes, no interrumpidas, que están en armonía con su organización y la condición de su existencia. Pero, además de estas relaciones regulares que hacen participar al hombre del sistema de rotación perpetua de la materia, la atmósfera es para él un manantial de influencias móviles, accidentales, que dependen de las variaciones mismas de su constitución y de la manera de ponerse en juego sus propiedades.

Si, por la estabilidad providencial de su composición química, asegura a las generaciones de seres que se suceden el “pabulum vitae”, es también el origen inevitable de las causas ocasionales de nuestras enfermedades; es nuestro medio externo, como la sangre es nuestro medio interno, al cual modifica tan energíca, tan profundamente, que puede decirse, como el profesor Ramazzini: “tal aire tal sangre”.

La acción del aire permanente o pasajero obra a la vez sobre el fondo y sobre el régimen de la vida diaria del hombre. La composición “normal” del aire responde a las necesidades del organismo humano y de la solidaridad

del reino vegetal y del animal; pero sirve también de vehículo, de excipiente a diversas materias que se reparten y se diseminan; es el teatro de fenómenos que, relacionados poco antes a principios imponderables, se nos presentan hoy como las manifestaciones de una fuerza única y diversa. De estos elementos de la atmósfera, unos, generalizados en toda su extensión, se encuentran de una manera constante, aunque en proporción variable, tales son la electricidad, la luz, el calor, el agua en estado de vapor, otros accidentales, que limitados en difusión a masas de aire más o menos considerables cubren ciertas localidades (en este caso Santa Cruz); tales son las emanaciones deletéreas, las miasmas de los pantanos, los gases, etc.; en este caso los de la Refinería.

Estos gases que introducimos en nuestros pulmones, mezclados con el aire que respiramos, cuyo radio de acción el de los gases, abarca muchos kilómetros, donde habitan miles de personas, no producen por su cantidad mínima, fenómenos graves de intoxicación, pero ocasionan molestias, con su olor repugnante; son causa de la ringitis en algunas personas y nocivos a los que tienen la desgracia de padecer afecciones del aparato respiratorio.

Pensemos en el asmático, que durante el acceso salta del lecho y abre las ventanas en busca de aire puro, del bronco-pneumónico, que está en las fronteras de la asfixia, del cardíaco

disneico, del tuberculoso; de esa serie de enfermos que deben respirar un aire lo más puro posible.

Estos enfermos se ven obligados a respirar el aire mezclado con tales gases, circunstancia que agrava su estado, que aumenta su angustia respiratoria, que modifica en ellos y en los no enfermos los fenómenos de la hematosis. A tal aire, tal sangre.

Un deber de humanidad obliga a quien pueda hacerlo, tomar las medidas que se estimaren más pertinentes para que se busque el procedimiento que evite que los mentados gases sean causa de molestias y perjuicios.

DR. VESALIO

Diciembre, 1934.

Teatro Guimerá

Debut de Valeriano León y Aurora Redondo, en el Teatro Guimerá

Esta noche según se ha venido anunciando y después de una triunfal actuación en Las Palmas, hará su presentación ante el público de esta capital la magnífica compañía que dirigen los ilustres artistas Aurora Redondo y Valeriano León.

La obra elegida para presentación es la magnífica comedia en 3 actos de Fernández de Sevilla y Hernández Mir, “El Abuelo Curro”, de la cual hace Valeriano León una de sus más felices interpretaciones, habiendo sido escrita por sus autores expresamente para esta Compañía, la cual la representó en el Teatro Victoria de Madrid centenares de noches.

El abono es bastante numeroso y el pedido de localidades para la función de hoy hace augurar un lleno rebosante

Sobre la construcción del edificio para la Capitanía del Puerto

En el escrito dirigido por el Inspector general de Navegación al señor Delegado de Marina de esta provincia marítima, solicitando recabara de la Junta de Obras del Puerto la demolición del edificio que actualmente ocupa la Capitanía, con el compromiso de abonar alquileres de los nuevos locales que habrían de tomarse en arrendamiento para los servicios marítimos por parte de las Corporaciones y obligándose a ofrecer un solar sobre el puerto para construir el nuevo edificio de la Comandancia, se hace referencia al que en 1910, cuando se pasó al Ministerio el señor Montero-Ríos al Ministerio, dando cuenta del deplorable estado en que se encuentra el edificio, en tal forma ruinosa que, con motivo de las últimas lluvias, se inundaron el cuartelillo de marinería y otras dependencias.

Estos días también se ha evacuado un informe a la Inspección General comunicando que dada la poca capacidad y falta de condiciones del edificio, se carece absolutamente de locales para instalar un Negociado de Pesca, con despacho para biólogo, ingeniero, escribiente y paño para las embarcaciones de vigilancia de pesca, cuyos servicios pasan de nuevo a depender de estos centros en virtud de haber sido suprimidas las Delegaciones regionales de Pesca.

Ayer, el señor Montero-Ríos remitió un escrito al presidente de la Junta de Obras del Puerto, interesándole que a la mayor brevedad le informara sobre la posibilidad de demolición del edificio de la Capitanía de Puerto, así como si las Corporaciones podrían sufragar el arrendamiento de un edificio provisional, comprometiéndose a ceder al Ministerio un solar sobre el puerto para construir la nueva Delegación de Marina.

El arrendamiento de un edificio provisional se entiende hasta tanto se consignen en presupuesto las cantidades necesarias para la nueva construcción.

Noticias varias

PREMIO DE LITERATURA

París.—Ha sido concedido el premio Goncourt a Roger Verel por su novela “Le capitaine Conan”.

KRUPP DIMITE LA JEFATURA DE LA INDUSTRIA ALEMANA

Berlin.—El famoso financiero Krupp von Bohnen ha dimitido el cargo de jefe de la industria en Alemania, habiendo sido sustituido por el señor Hecker.

EL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

Basilea.—El Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos se ha declarado dispuesto a asumir las obligaciones que puedan derivarse del plebiscito del Sarre.

OLA DE FRIO

Nueva York.—Se ha registrado una ola de frío con temperaturas de quince grados menos de la temperatura normal, en toda la costa del Atlántico. En Nueva York el descenso de la temperatura ha causado la muerte de dos personas. El termómetro marca 11 grados Fahrenheit. La ola de frío se extiende también por el centro Oeste. Ha nevado durante todo el día de ayer en Indiana e Illinois, donde la temperatura es de unos 20 grados. Fahrenheit sobre cero. La misma temperatura se ha registrado en Iowa y Minnesota, mientras que en Wisconsin la temperatura es más benigna.

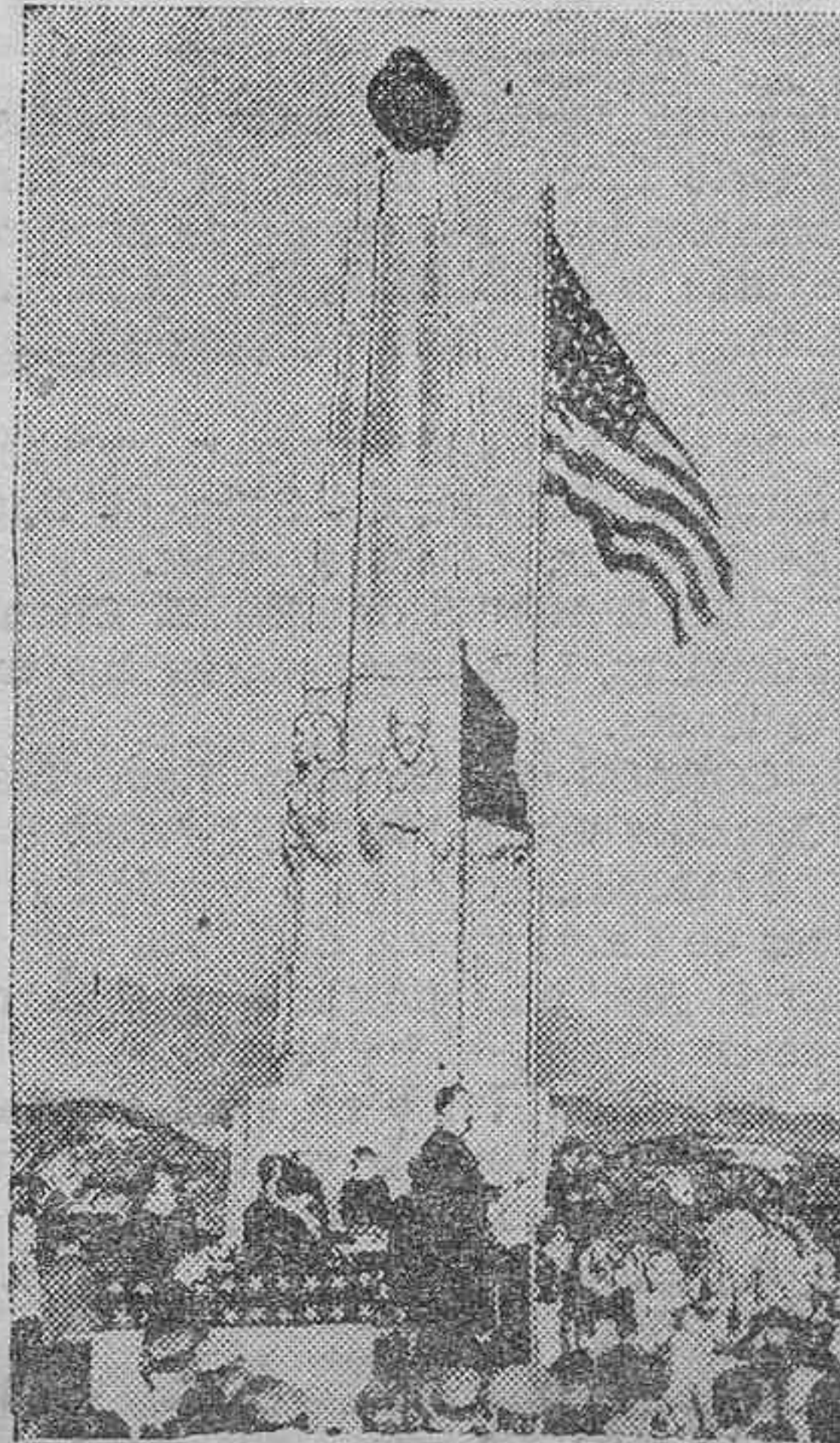
DIA GRAFICO



Los monjes de San Bernardo, de Mentón, intentan extender su obra caritativa al Himalaya. En nuestro grabado aparece uno de estos monjes, hablando con un nativo del Tibet.



La conocida artista de película, Lillian Harvey, ha obtenido un nuevo contrato con una sociedad cinematográfica de Hollywood, y aquí se ve a la famosa estrella firmando el contrato.



En Los Angeles se ha erigido este monumento, de 40 pies de altura, en memoria de seis de los astrónomos más destacados del mundo, o sean Hipparkos, Galileo, Kepler, Newton, Copernicus y Herschel, cuyas estatuas se encuentran alrededor del monumento.



Un fakir de Lahore, da pruebas de su habilidad excepcional en un número de equilibrio extraño, en el que ha logrado neutralizar la ley de la gravedad. La curiosa escena ha sido sorprendida por unos exploradores ingleses en territorio del Asia.

Ecos de Madrid

Acotaciones del Parlamento

Entre las cuestiones más importantes que en la presente semana fueron objeto de discusión en la Cámara de Diputados, figuran tres que merecen un comentario adecuado.

Ocupa el primer lugar por su trascendencia, y hasta por prescripción extraordinaria, el tan debatido problema de Cataluña. Al fin, fué aprobada la fórmula del Gobierno después de una discusión muy laboriosa. Para ello, Guerra del Río puede decirse que medió en el asunto, si no como árbitro, por lo menos como maestro de ceremonias. El fué quien preparó las entrevistas de los señores Lerroux y Gil Robles, haciendo incluso que se reunieran a comer en el Casino de Madrid, entrando cada uno por puertas distintas a fin de despistar la curiosa ambiente.

Claro está que, a pesar del discurso que pronunció en la Cámara el señor Lerroux, tan celebrado y disuelto por izquierdas y derechas, el voto particular se convirtió en enmienda y ésta fué aprobada, con tales modificaciones, que el señor Cambó, conforme en principio, hubo de votar en contra. Bien es verdad que, en definitiva, casi puede decirse que ha prevalecido la proposición de los monárquicos defendida por el señor Maura (don Honorio). Sólo un cambio de palabras: anulación por suspensión.

Además, puede que sea más política la actitud del Gobierno si se resuelve a acometer a fondo las modificaciones que precisa el Estatuto, dejándolo reducido a eso que pretende “Renovación Española”, o sea, a una mera autonomía administrativa, pues sin herir ese sentimentalismo catalán que tanto preocupa al señor Cambó, de hecho el Estatuto queda anulado una vez sometido a revisión y desprovisto de ciertas prerrogativas que, como la que supone el orden público, pasan de nuevo al Estado.

Otra cuestión que se ha prestado a los más variados comentarios, se refiere al homenaje que, a petición de don Eufidio Alonso, rindió la Cámara a los capitanes Galán y García Hernández. Gran aprieto fué éste para la Ceda, que tenía que probar su republicanismo, aun en duda.

El señor Gil Robles llegó tarde al salón de sesiones y el señor Salmón hace un discurso alusivo al homenaje. Este episodio se ha comentado muchísimo y ha dado motivo a que el señor Gil Robles se ocupara de él en una carta en la prensa y en un dis-

curso pronunciado en la residencia de Acción Popular. Ni en uno ni en otro demuestra, ciertamente, ese encendido fervor republicano que hubieran deseado algunos de sus colaboradores gubernamentales.

Con todo esto, le ocurre al señor Gil Robles que no creen en él ni los monárquicos ni los republicanos. Su posición es un tanto extraña y la desconfianza parece restarle popularidad. Ya se presenta hasta como víctima de una campaña y dice que lo soporta todo, porque el sacrificio que representa su política dará pronto sus frutos. ¡Ojalá fuera así! Pero tantas veces se ha dicho eso y otras tantas hemos visto los resultados contrarios, que ya resulta difícil convencer a la gente.

La otra cuestión tratada en la Cámara tiene gran importancia para nuestro Archipiélago, toda vez que en adelante los opositores a plazas vacantes en Canarias podrán efectuar los ejercicios sin trasladarse a la Península. Por cierto, que tan importante acuerdo de las Cortes estuvo a punto de fracasar por la falta de táctica del diputado por Las Palmas, señor Mesa López, quien se manifestó en pugna con su compañero de minoría señor Casanueva, colocando la cuestión en un plano de intransigencia que fué difícil reducir.

Al fin, los señores Guerra del Río y Orozco lograron liquidar el asunto para que la Ceda diera sus votos sin dificultad.

Conste, no obstante, que también la minoría del señor Martínez de Velasco apoyó esta justa aspiración isleña.

Manuel R. DE ACUÑA

Madrid, 15-XII-34.

Ingreso en Correos

Oposiciones en Santa Cruz de Tenerife

(Ley de 18 de diciembre de 1934)

Centro dedicado EXCLUSIVAMENTE a la preparación para ingreso en los Cuerpos Auxiliar femenino y Técnicos (oficiales) de Correos.

Varios años de práctica con éxito.

El número 2 de la pasada convocatoria de técnicos procede de este Centro. Informes: DON JOSE FABRELLAS PENA, técnico de Correos y secretario de la Administración principal de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Rosalía, 10, bajo derecha. De 2 a 3 de la tarde.

Camacho's. EXCURSIONS

Agencia de Turismo

Relación de los vapores de recreo que se esperan en este puerto y cuyas excursiones al interior de la isla, están a cargo de esta Agencia.

AÑO DE 1934	Toneladas	
Diciembre, 27.—"Viceroy of India"	200.000	P. & O. Line.
Diciembre, 27.—"Arandora Star"	15.000	Blue Star Line
Diciembre, 30.—"Homerio"	35.000	White Star Line

AÑO DE 1935		
Enero, 11.—"Viceroy of India"	20.000	P. & O. Line.
Enero, 30.—"Duchess of Richmond"	20.000	C. P. R. Line
Enero, 30.—"Homerio"	35.000	White Star Line
Enero, 31.—"Arandora Star"	15.000	Blue Star Line
Febrero, 20.—"Atlantis"	16.000	Royal Mail Line
Mayo, 9.—"Moldavia"	17.000	P. & O. Line
Junio, 1.—"Doric"	16.500	White Star Line
Junio, 16.—"Moldavia"	17.000	P. & O. Line
Junio, 22.—"Montclare"	16.500	C. P. R. Line
Julio, 6.—"Orama"	20.000	Orient Line
Julio, 11.—"Strathnaver"	22.500	P. & O. Line
Julio, 12.—"Doric"	15.500	White Star Line
Julio, 13.—"Montrose"	16.500	C. P. R. Line
Julio, 18.—"Viceroy of India"	20.000	P. & O. Line
Julio, 20.—"City of Nagpur"	11.000	Ell Man Line
Julio, 26.—"Empress of Australia"	22.000	C. P. R. Line
Agosto, 2.—"Voltaire"	13.250	Lampport & H. Line
Agosto, 15.—"Lancastria"	17.000	White Star Line
Agosto, 17.—"Montclare"	16.500	C. P. R. Line
Agosto, 16.—"Voltaire"	13.250	Lampport & H. Line
Agosto, 22.—"Strathnaver"	22.500	P. & O. Line
Agosto, 31.—"Homerio"	35.000	White Star Line
Septiembre, 13.—"Lancastria"	17.000	White Star Line
Septiembre, 14.—"Montclare"	16.500	C. P. R. Line
Septiembre, 20.—"Montrose"	16.500	C. P. R. Line
Octubre, 26.—"Atlantis"	16.000	Royal Mail Line
Diciembre, 25.—"Atlantis"	16.000	Royal Mail Line

Para informes y demás detalles, sirvanse dirigirse a nuestra oficina central: Bajos del Casino.—Teléfono, 685.—Santa Cruz de Tenerife.

Nota del Aero Club Tenerife

Próximo a cancelarse el calendario del año 1934, hemos comprobado después de un concienzudo balance que engloba largos años que el tan debatido tema de la aviación en Tenerife, se ha ido cargando de una serie inexplicable de dificultades, todas ellas de un orden exclusivamente moral, que han hecho casi alejarse definitivamente toda posibilidad de llegar a una fórmula resolutoria.

Este Aero Club no obstante el breve lapso de inactividad que ha intervenido en su labor—inactividad que ha sido sostenida en una continua actitud expectante, ante las sucesivas alternativas que el problema iba acusando desde las altas esferas de la política nacional—quiere hacer patente a la opinión sensata de la provincia de Tenerife, el desagrado que sin solución de continuidad hemos venido exteriorizando en cuantas ocasiones se nos han presentado para ello, ante el desdén inadmisibles con que se mira a Tenerife desde las atalayas oficiales del Estado.

Debido a innumerables circunstancias históricas, geográficas y políticas, ninguna provincia española puede ser mejor atendida en sus peticiones que la nuestra. Largos años hemos vivido sin la protección que nuestros primeros problemas reclamaban. Cuando aquí en estas tierras se siente la imperiosidad de una necesidad tan indiscutible como es esta de la aviación, a la que año tras año se nos ha ido ofreciendo la dádiva de unas promesas reiteradamente incumplidas, es porque hay un desdén latente y unánime, un propósito generoso de contribuir al enaltecimiento de la Aviación nacional, aparte de la natural satisfacción de contarnos como una escala avanzada en las rutas de navegación aérea pronta a realizarse con los países de América del Sur.

No es así precisamente como se corresponde a una provincia de tanta talla comercial y turística como Tenerife.

Es preciso que ante los Poderes Centrales resaltemos la feliz preponderancia que nuestra isla tiene conquistada ante el panorama universal, y es que no queremos seguir pensando que España sea precisamente la que vaya a ignorar esa importancia ganada al concepto extranjero.

Tenerife ha sido y es netamente españolista, muchos hechos tiene en su haber, y no permitirá que donde ondea su alto pabellón ondee otra bandera que no sea la que encarna el espíritu de la unidad de la Patria. Pero esa fidelidad, ese amor sólido al alma de España, ese ideal filial y puro de patrióticos sentimientos, reclama una mayor atención de todos y hasta de nosotros mismos, una justa correspondencia de distinción en el trato con los sagrados intereses de un pueblo que vienen a constituir la base donde descansan los anhelos de bienestar material y espiritual.

patrimonio de un progreso fundamental para la vida política, económica y social de nuestra insula, pero se ha olvidado lo que es y será el eje de todas las manifestaciones que la civilización ha creado.

No estamos cansados de repetir lo que ha sido nuestra cotidiana cantilena; es más, no cejaremos en nuestros empeños, puesto que éstos al fin y a la postre tienen que entrar de lleno en el terreno de las tangibles realidades. Y no concederemos treguas a nuestra propia perseverante labor, porque los postulados de nuestro programa serán los más modestos que se puedan pensar, pero el intenso caudal de patriotismo de que están impresos se basta para derrocar actuaciones oscuras y perniciosas.

Ya hemos dicho muchas veces lo bien poco que aquí se ha hecho en materia de aviación. Por lo visto no hay una inteligencia eficiente entre las clases directoras de la política local que sea capaz de hacer surgir una política del aire que facilite un cauce cierto y optimista a pesar de las reiteradas invitaciones hechas por esta Sociedad a una colaboración cordial y eminentemente patriótica.

Hay también paralelamente al problema aviatorio, otra cuestión de trascendencia como la de campos de aterrizaje. No queremos aludir a las causas generatrices del mismo, porque ya en oportunidades pretéritas las hemos desvirtuado totalmente y porque además no queremos descender a la baliza en que se han colocado determinadas personas que bajo el aspecto técnico han venido a Tenerife con prejuicios y mezquindades, impropias en las normas que debe observar toda autoridad.

Estamos convencidos de la inutilidad de toda gestión encaminada a posibilitar un amplio campo de acción con el apoyo moral—ya que material es poco menos que un dislate pensar—de las Corporaciones, insular, provincial o municipal.

Hay que formar por tanto un estado de opinión. Hagamos vibrar con todo calor y entusiasmo el pentágono que modula el alma de los pueblos con el canto fervido de una exigencia patriótica y serena. No hay que olvidar que un poderoso estado de opinión, conjunto, disciplinado y respondiendo a una idealidad de comunes criterios es la más fuerte palanca que decide el porvenir de un pueblo.

Esta preterición absoluta que se hace de Tenerife ha de tener un término. Puede tardar más o menos tiempo en producirse, pero convengamos en que esto depende tan sólo de la voluntad de nuestra isla, que ha de ser la de todos en una expresión conjunta, enérgica, sin titubeos ni dilaciones.

Y para que así ocurra invitamos a nuestra Junta general del día 30, a todo aquel que sea capaz de trocar la indiferencia reinante en una acción enérgica, en otros tiempos el más potente y genuino exponente del civismo tinerfeño.

LA DIRECTIVA

LA SEÑORA Doña María Alvarez Rodríguez HA FALLECIDO

Su hijo, don Domingo Cruz Alvarez; su hija política, doña Pabla Santana Pérez; sus nietos, Pedro y Tomás, y demás familiares; Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 4 y media de la tarde, desde la carretera, Barrio de San Bartolomé, al cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 21 de Diciembre de 1934.

LA SEÑORA D.ª Teodora Alonso de Armiño y Foronda VIUDA DE BRUNETTO Falleció el día 17 del corriente D. E. P.

Sus hijos, don Manuel, don Eulalio, doña Juana y don Vicente; hijos políticos, don Rafael González, doña Clotilde Nóbrega, doña Rosario García y doña Mercedes Díaz; sus nietos; hermana política, doña Rosario Brunetto y Carra (ausente); primos, don Virgilio Ghirlanda, don Jorge y don Gonzalo Foronda; primos políticos, sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada tendrán lugar mañana, en la Parroquia de la Concepción, a las 8 de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1934.

"Quintero"

GRAN ALMACEN DE CO MESTIBLES FINOS

DOCTOR COMENGE, 2
Este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que ha recibido para las fiestas de Navidad y Año Nuevo un selecto surtido de artículos propios para dichas festividades.

TURRONES legítimos de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, Girilache, Cádiz; Peladillas, Piñones, Avellanas, Garrapiñadas, Polvorones, Pasteles de Gloria, Mazapán en figuritas y en panes de varios tamaños, etc.; todo de la mejor casa de Gijona, de la que este almacén es vendedor único en la provincia.

LICORES de todas clases, de las mejores marcas, y en botellas de todos tamaños.

GALLETAS inglesas y españolas, de las famadas marcas CRAWFORD, CARR'S, MACFARLANE, HUNTLEY & PALMERS, Viñas, Artich, etc.

BOMBONES de Fry's, Cadbury, Nestlé, Rowntre, a granel y en cajas de fantasía.

TELEFONO, NUMERO 163
Leandro, Tocino de Cielo, Quesitos de Puerto Principe, Bocaditos de Marina, Mantecados y Polvorones de Antequera Frutas cristalizadas y glaseadas; Avellanas, Nueces, Pasas, Higos de Lepe, etcétera.

VINOS de Rioja de varias marcas; de Jerez, de Málaga, del Rhin, de Oporto, de Burdeos, dulces y secos.

CHAMPAGNES de Moët & Chandon, Fommery, Lafayette, etc, en sus varias calidades.

COÑACS de Domecq, Real Tesoro, González Byass, Martell, Florida.

JAMONES serranos y cocidos; chorizos de Cantimpalos, de Rioja, tipo Madrid; Morcillas finísimas y toda clase de chacinas y embutidos.

Esta Casa, como en años anteriores, y previo encargo, prepara los exquisitos JAMONES EN DULCE.

Espléndidas cestas para regalos.

Servicio a domicilio.

SAN FRANCISCO, 2.

A "Las Colonias" vamos

ASI, COJIDITOS DE LA MANO



turriones

El acreditado almacén de ultramarinos finos, "LAS COLONIAS", acaba de recibir para Navidad y Año Nuevo, de las más famosas fábricas de Gijona, un inmenso surtido. Siempre atentos al favor que constantemente el público dispensa a esta Casa, los precios que rigen desde hoy son los siguientes:

	Pts.	Pts.
Turrón Gijona, selecto, el kilo	5'00	4'00
Turrón Alicante extra	4'00	4'00
Turrón Guirilache extra	4'00	4'00
Turrón avellana extra	4'00	4'00
Turrón Yema extra	4'00	4'00
Turrón nieve extra	4'00	4'00
Turrón fruta extra	4'00	4'00
Turrón Cádiz extra	4'00	4'00
Turrón Imperial extra	4'00	4'00
Pasteles Gloria	4'00	5'00

Grandes existencias en toda clase de vinos y licores. Galletas finas de calidad de las más acreditadas marcas inglesas, conservas de pescados, frutas y dulces de las mejores zonas de España, California y Cuba. Queso extra, manchego, Gruyere, plato y bola, de fina calidad. Embutidos selectos. Jamones serranos legítimos y cuanto se pueda apetecer.

NOTA.—Esta Casa advierte al público que los turriones y dulces los garantiza como de altas calidades, conocidas de siempre en esta capital, siendo por tanto insuperables, y, como medida higiénica, son todos empacquetados lujosamente en papel transparente de Celofana por sus respectivos fabricantes.

"LAS COLONIAS" — VIERA Y CLAVIJO, 7. — TELEFONO NUMERO 3-8-6.

Solares al contado y a plazos en el Barrio de la Salud

NUEVO PLANO DE PARCELAMIENTO CON AMPLIAS CALLES.—INMEJORABLE SITUACION.—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—PRECIOS EXCELENTES.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 7-9-11.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 23 de los corrientes, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

TE

amenizado por la orquesta SAM-FOX. Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 21 de diciembre de 1934.—El Secretario, Fernando González.

Nota.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

Se ruega la no asistencia de niños de ambos sexos.

El próximo día 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta Sociedad un

BAILE

que comenzará con una Cena Americana, que se servirá a las ocho.

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1934. El secretario, Fernando González.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena, pueden separarse en la Conserjería hasta el día 27, únicamente.

Otra.—Se ruega a los señores socios, se abstengan de concurrir a esta Sociedad acompañados de personas no autorizadas por el Reglamento.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo que determina el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de los corrientes, a las 9 y media de su noche, con objeto de deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Lectura, discusión y aprobación de los presupuestos para el próximo año de 1935.
- 3.—Elección de los señores socios que han de formar la Junta Directiva y Comisión de Presupuestos del año de 1935, y
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 1934. P. A. de la J. D. El secretario, A. Martínez. V. B. El presidente, E. Ramos.

Tenerife Golf Club

EL PERON -- TENERIFE

Por la presente convocatoria se cita a los señores socios propietarios de este Club a la junta general ordinaria que tendrá lugar el viernes, 21 del actual, y hora de las 5 y media, en los salones del Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, sitos en la calle del Doctor Comenge, número 9, con el fin de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria y presentación de cuentas.
- 3.—Elección de los señores socios propietarios que han de ocupar los cargos para la renovación de la Junta de Gobierno.
- 4.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1934.—El secretario accidental, C. L. García Sanjuán.—V. B. El presidente, Yanes Rodríguez.

Asociación General DE EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA, DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

U. G. T.

Sección de tejidos, sombrerería y pelotería

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los compañeros asociados a junta general ordinaria para el viernes, 21 del mes en curso, a las 6 de la tarde, de primera convocatoria, y en su defecto a las 6 y media, de segunda convocatoria, según determina el artículo 47.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Elección de los compañeros que han de actuar como directivos en el año 1935.
- 3.—Manifestaciones de los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 1934.—El secretario, Ramón Batista.—V. B. El presidente, Nicolás Mingorance.

Muy interesante para las señoras del Puerto de la Cruz

Los días 21 y 22 estará en esta la Directora de Madame X con un magnífico surtido de fajas y sostenes de cancholina para adelgazar.

No dejen de visitar la Exposición en Hotel Martiánez, solo por dos días.

Gran Hotel Quisisana

En la noche del 25 del corriente, a las siete y media en punto, con motivo de la festividad de Pascuas, se celebrará en este Hotel una cena extraordinaria, que terminará en baile.

Se ruega a los señores que deseen asistir a la misma se sirvan notificarlo a la gerencia de dicho Hotel con anticipación, admitiéndose encargos hasta la noche del domingo.

Precio del cubierto 14 pesetas

Ha sido contratada para dicha fiesta a la orquesta SAX-FOX.

Bajamar

Fiestas de Pascuas y Año Nuevo, en la acreditada fonda de Rafael Pérez Cruz

Almuerzos y comidas extraordinarias los días 23, 24, 25 de diciembre y primero de Enero.

GRANDES CENAS Y BAILES LA NOCHEBUENA Y LA NOCHE DE FIN DE AÑO. — ORQUESTA DEL ORFEON. — ARBOL DE NOEL. — ILUMINACION ELECTRICA.

En esta FONDA DE BAJAMAR podrá usted celebrar las Pascuas alegremente, exquisitamente y con poco dinero.

La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN

Juguetes para Reyes

EN TODAS CLASES Y APRECIOS BARRATISIMOS. TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS. HACEMOS TODA CLASE DE CONFECCIONES PARA NIÑOS Y TODA CLASE DE PUNTOS A MANO.

Visite usted "LA COLMENA"

LA FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel S. A. DE MADRID

Pone en conocimiento de sus clientes y amigos la llegada a Santa Cruz de Tenerife, de su viajante, don MARIANO CLAVO, con un importante muestrario de relojería y joyería, de todas clases, estilos y precios.

FERMIN GALAN, 42. TELEFONO, 229

Ventas al contado y crédito

Ayuntamiento

Nueva edificación

Al vecino don Luis Cabrera se le han liquidado los derechos de habitabilidad de una casa que acaba de construir en la Avenida de Blasco Ibañez.

Aperturas de comercios

La Administración General de Rentas y Exacciones municipales ha tramitado las siguientes:

Don Francisco Pérez Amador, para una tienda de aceite y vinagre en la carretera de La Laguna, número 96.

Don Lorenzo Ramírez Hernández, para un establecimiento de mercería y paquetería en la calle de Fermín Galán, número 19.

Doña Amparo Hernández, para un estanco en la calle de Bethencourt Alfonso, número 1.

Licencias varias

Durante la semana última despachó la Administración General de Rentas y Exacciones municipales 136 licencias obtenidas directamente por los interesados.

Del arbitrio sobre el tabaco

El Ayuntamiento, en sesión de 12 del actual, acordó que la administración del arbitrio especial sobre el consumo local de tabaco esté directamente a cargo de la Administración General de Rentas y Exacciones municipales, calle de Méndez Núñez, número 11, esquina a Numanca.

Para la jefatura del Negociado correspondiente ha sido designado don Carlos Esteban y Urizar de Aldaca.

De Hacienda

Presupuestos

El Ayuntamiento de El Tanque ha aprobado el proyecto de prórroga por un año del presupuesto municipal ordinario del año actual para regir en el próximo de 1935.

El Ayuntamiento de Breña Alta (La Palma) expone su presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

Instrucción Pública

Las vacaciones en las escuelas nacionales

La Gaceta del día 18 publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de la cual se fijan las siguientes vacaciones en las escuelas nacionales:

Los domingos y las fiestas nacionales: del 21 de diciembre al 6 de enero inclusivos, lunes y martes de Carnaval y las vacaciones de primavera.

Los almanaque provinciales comprenderán la Semana Santa desde el domingo de Ramos hasta el de Resurrección, subsistiendo las vacaciones de la canícula y las fiestas locales, las cuales no pasarán de ocho días.

VIDA OFICIAL

La licencia de los aparatos receptores

La Gaceta publica una orden por la que se dispone rija la antigua tarifa de licencias por aparato radio-receptor hasta tanto el Estado restablezca su servicio de radiodifusión.

En consecuencia, se seguirán percibiendo cinco pesetas por receptores instalados en domicilio particular y cincuenta los colocados en Casinos, Centros de recreo y comercios de venta de material de Radio.

Para el cumplimiento de esta disposición se organizará la expedición de licencias a domicilio, sin perjuicio de las que efectúe cada oficina telegráfica, por medio de padrones, que se repararán en la primera quincena de enero, para recogerlos en la segunda del mismo mes y primera de febrero próximos.

Otras disposiciones

Decreto aprobando el proyecto del



Para lograr un blanco reluciente ENJUAGUE CON AZUL de Reckitt marca BRASSO

arquitecto don Amós Salvador, sobre el edificio destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de la Palma.

Concediendo el derecho de excedencia a los guardianes de Prisiones y fijando en cuarenta las plazas a proveer de alguaciles de Juzgados.

Anuncia las vacantes existentes en el Registro de la Propiedad.

Se nombra una delegación española para las negociaciones comerciales hispano-francesas.

Reingresa en el Ejército el brigadier en situación de reserva, don Miguel Ponte, por aplicársele la amnistía.

Asociación del Magisterio libre de la provincia

NOTA

Organizada por esta Asociación, en todos los colegios privados de la provincia la suscripción para los niños, víctimas de los sucesos revolucionarios de la Península, esta Presidencia se permite recordarlo por la presente nota a todos los directores de los colegios, rogándoles su mayor actividad.

Al propio tiempo se complace en prevenir a los mismos, que al objeto de evitar posibles comparaciones siempre molestas, y siendo organizada la suscripción por esta Asociación, solo dará a la publicidad los nombres de los colegios que hayan acudido a nuestro llamamiento y el total de lo recaudado entre todos, pero sin detalle; quedando este, en la Tesorería de la Asociación, calle de Emilio Calzadilla, número 32.

El presidente, R. Gaviño

El señor Tesorero de la Asociación nos comunica haber recibido el importe de las suscripciones correspondientes a los siguientes colegios:

Colegio "Antonio Carrasco", de Santa Cruz de Tenerife.

Colegio "Asilo Victoria", de Santa Cruz de Tenerife.

Colegio "La Asunción", de Santa Cruz de Tenerife.

Colegio "Sagrado C. de Jesús y María Inmaculada", de Santa Cruz de Tenerife.

Colegio "Acuña", de La Laguna.

Colegio "El Liceo", La Laguna.

Colegio "Navas", La Laguna.

Colegio "La Concepción", Icod.

Colegio "El Sagrado Corazón de Jesús", de Santa Cruz de Tenerife.

Con un importe total hasta hoy de 646'95 pesetas.

UNA CARTA

Señor Director de LA PRENSA. Muy señor mío: Le quedaría muy reconocida si se sirviera dar cabida a las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Le anticipo las gracias por tal favor y quedo de usted atto. y affmo. J. Julia Frago

Publicamente, además de haberlo hecho en forma particular a cada uno, quiero hacer constar mi eterna gratitud para todas las personas que, desinteresadamente, han contribuido al logro de que pudiera realizar un viaje a Madrid al objeto de someterme allí a una operación en la garganta.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Obelesia González Suárez. Walkiria Megolla Díaz. Emeteria Cabrera Fuentes. Leonor Tavio García.

Defunciones

Juan José Rivera Cabrera, de esta capital, 4 meses. Enteritis.—Los Lavaderos, 10.

Antonia García Márquez, de Granadilla, 79 años, viuda. Arteriosclerosis.—Villalba Hervás, 4.

Matrimonios

Silvestre Herrera Pérez, de esta capital, 29 años, soltero, con María de las Nieves Díaz Herrera, de esta capital, 20 años, soltera.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Habiéndose extraviado varios recibos de cuotas de este Círculo, se ruega a los señores socios, se abstengan hacerlos efectivo a personas que no sean empleados de esta Sociedad.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer llegaron de Las Palmas, don Pedro Gutiérrez, doña Carmen Pérez, don Luis Bolaños y don Fernando García.

—En el vapor "Wameru" ha llegado de Hamburgo, en unión de su familia, don Hein Block.

—Ha regresado de la Península el teniente de Artillería, don Tomás Clavijo Guimerá.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Madrid nuestro estimado compañero en la Prensa, don Domingo Molina.

—Han llegado de la Península doña Paula Díaz, don Juan Romero, doña Esther Fernández e hija, don José Pinto, señora e hijos, don Enrique Marcos, don Francisco Pérez, don José Lozano y señora, don Emilio Navarro y don Silverio Mora.

—En el "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas, don Eliseo Castro e hija, don Francisco Alemán, don Andrés A. González, don Benito Martín y don José Navarro.

—Dentro de breves días hará viaje al Extranjero nuestro estimado amigo, el ayudante de Obras Públicas, don Belisario Guimerá.

—Ha llegado de Barcelona el joven estudiante don Laureano Cruz González.

—Ha regresado a la isla de la Palma el abogado don Luis Cobiella Zae-ra.

Bodas

Ayer contrajo matrimonio en esta

capital con la señorita Nieves Díaz Herrera, el joven don Silvestre Herrera Pérez.

—Se anuncia para muy en breve la boda de la señorita Petra González y González, con el joven director de la revista "Información Comercial Teide", don Manuel González García.

Enfermos

La señora esposa del comandante de la Guardia civil, don Tomás Buitza, continúa mejorando notablemente de sus dolencias.

—En esta capital se halla enferma de algún cuidado la señora esposa de nuestro estimado amigo don José Líte Ledesma, oficial de esta Audiencia. Le deseamos mejoría.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa de don José Díaz Becerra.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital la señora doña Antonia García Márquez, a cuyos familiares hacemos presente nuestra condolencia.

—En el barrio de San Bartolomé (La Laguna), ha dejado de existir la apreciable señora doña María Alvarez Rodríguez, madre de don Domingo Cruz Alvarez.

El sepelio de la finada se verificará a las cuatro y media de hoy. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Información militar

Un decreto sobre concesión de prórrogas de incorporación a filas

El "Diario de Guerra" publica el siguiente decreto:

"Teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 43 de la Constitución de la República, y a fin de armonizar los preceptos del vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, sobre concesión de prórrogas de incorporación a filas de primera clase, con las disposiciones fundamentales relativas a la familia, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El hijo único reconocido en forma legal, en los mismos casos establecidos para los hijos de legítimo matrimonio, cualquiera que fuese el estado civil de padre o madre causante de la prórroga, siempre que, tratándose de padre, sea sexagenario o impedido y pobre, y de la madre que sea pélibe o viuda, o que, estando casada, sea también el marido sexagenario o inútil para el trabajo y pobre, y en todo caso que mantenga y haya sido criado y educado como tal hijo por el que la produzca.

Para aplicar el caso anterior es necesario se acredite el reconocimiento del

hijo por cualquiera de las formas que la legislación civil establezca, por el padre y madre o por uno de ellos, y faltando éstos, determinarán el derecho a la prórroga los abuelos de la línea del padre o de la madre que hubieran reconocido al hijo. También tendrá derecho a disfrutar prórroga el hermano único, aun cuando se trate de hermanos consanguíneos o uterinos que no hayan sido habidos en legítimo matrimonio.

El requisito al reconocimiento de los hijos, a los efectos de concesión de prórroga de primera clase, se dará por cumplida aun cuando falte alguna solemnidad legal, si el documento de reconocimiento es anterior a primero de enero del año del alistamiento, o si se demuestra que en todo tiempo ha sido cuidado como tal hijo por el padre, la madre o los abuelos. En las prórrogas que se soliciten invocando la calidad de hijo adoptivo será preciso para que se otorguen que la adopción haya tenido lugar con diez años de antelación, por lo menos, al 1.º de marzo en que el mozo solicitante ha sido alistado.

Las edades de abuelos, padres y hermanos se tendrán por cumplidas el día en que se solicite la prórroga o tenga lugar la revisión. Los mozos a quienes se conceda prórroga de segunda clase

Juguetes para Reyes y objetos para egalos

«LA ESTRELLA», Platería y Relojería, Clavel 14

Gran surtido en automóviles, coches, sillas para niños y muñecas; triciclos, camionetas, bicicletas, patines, aviones, cocinas grandes, juegos de pin-pon, teléfonos, abecedarios, impresoras, etc. etc. — En cristalería, carteras, relojes, collares, pendientes, medallas, joyería en general y estuches propios para regalos, gran surtido con PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

LA ESTRELLA, joyería y relojería. Clavel, 14, esquina a Botón de Rosa.

STADIUM

El mas grande acontecimiento deportivo El famoso y potente equipo austriaco

Wien F. C., frente al C. D. Tenerife

Los días 25, 30 de diciembre y 1 de Enero

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "SAN ANTONIO" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad a sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 23 del actual, a hora de las 15, en el ex Convento de esta Villa, para tratar de los asuntos a que se refiere el siguiente orden del día.

ASUNTOS

1.—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.—Resolver el estado de la Comunidad, y procedimiento a seguir para la buena marcha de la misma, por haber transcurrido el plazo que se señaló para hacer efectivas las cuotas que adeudan varios partícipes, encontrándose por lo tanto caducadas las acciones que no han abonado sus débitos, conforme edicto que se insertó en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 28 de noviembre último, número 143.

3.—Resolver acerca de las acciones caducadas y forma en que han de ser éstas enajenadas o distribuidas, o pasar a favor de la Comunidad, según el artículo 6, de los Estatutos porque la misma se rige.

4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Se advierte que de no reunirse número suficiente para celebrar la sesión, se procederá a verificarla con cualquiera que sea el número de partícipes que asistan y los acuerdos que se adopten serán válidos y obligatorios para todos, según determina el artículo 7 de los Estatutos porque la misma se rige.

Granadilla de Abona, 19 de diciembre de 1934. El secretario, José Pittí. El presidente, Domingo González.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital, se vende a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar, infórmese en el teléfono 1106, de 9 a 12.

FELICES PASCUAS!

En el acreditado CAFE IMPERIAL, Rambla de Puledo, 101, (frente a la plaza de la Paz), encontrará usted el típico lechón asado, a estilo de Cuba, sopa de gallinas, conejo estofado, guajao fricassé, lengua asada, carnero chilindrón, filo mechado, pasteles y bizcochos de Las Palmas, vinos del país y de los mejores peninsulares.

Café exquisito, acabado de colar, cigarrillos y puros de todas las marcas y un servicio esmerado.

No deje de visitar el CAFE IMPERIAL, y ordene su pedido para NOCHEBUENA al teléfono 921.

"Casal Catalá"

Sábado, día 22

Gran velada artística-musical dirigida por el maestro J. Estany con la cooperación de los valiosos elementos: Arny, Leucona y Luis de Armas. Agrupación de cuerda "Echeide". El cuarteto "Sonny" con la señorita E. Cabrera.

La recitadora señorita Clelia Arcaya. Cuadro artístico de la Sociedad, interpretando la zarzuela en un acto del maestro Chapi, "Música clásica". Gran baile de sociedad.

Juguetes baratísimos en Bazar Abad

Fermín Galán, 36



Quiere Ud hacerse recordar con cariño? Regálele el "PERFUME UNIVERSAL" AGUA de FLORIDA de Murray y Lanman

González Byass y C.º Ltd.

Jerez de la Frontera

Especialidades:

VINOS

Tío Pepe Fino Gaditano Viña A B Solera 1847

COÑACS

Tres Copas Soberano Insuperable

Casas en Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Oporto y Londres

AGENTE: JOSE A. CROSA

TELEFONO. 250.- SANTA CRUZ DE TENERIFE.

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS

WOERMANN-LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

HAMBURGO-AMERIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

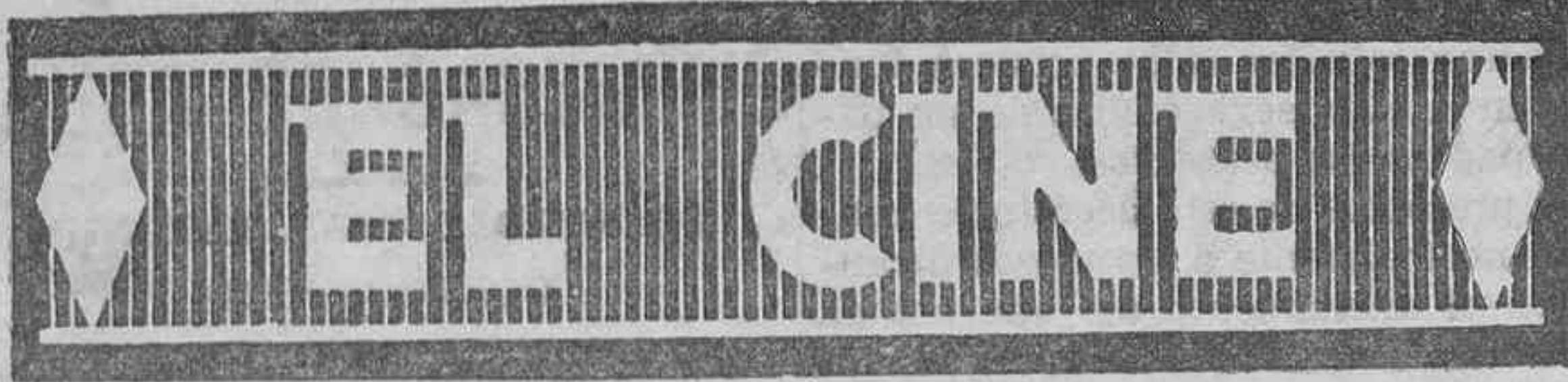
FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	LLEGADA A TENERIFE
"WAHEHE"	17 Novbre.		19 Novbre.			26 Novbre.
"WOLFRAM"	20 Nvbre.	22 Novbre.		20 Novbre.		3 Dcbre.
"WAMERU"	1 Dcbre.	3 Dcbre.		6 Dcbre.	11 Dcbre.	15 Dcbre.
"INGO"	11 Dcbre.			13 Dcbre.		20 Dcbre.
"WADAI"	17 Dcbre.		19 Dcbre.	20 Dcbre.		28 Dcbre.

OBSERVACIONES.—El vapor "Wahehe" hace escala en Boulogne sur Mer, el día 21 de noviembre, para tomar pasajeros y correspondencia.—El vapor "Wolfram", hace escala en Amsterdam, el día 24 de noviembre.—El vapor "Wameru" hace escala en Santa Cruz de la Palma.—El vapor "Wadal" hace escala en Boulogne sur Mer el día 21 de diciembre, para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika-Linie.—HAMBURGO: Woermann-Linie A. G.—ROTTERDAM: F. A. Voigt & Co.—AMSTERDAM: Voigt & Geber.—AMBERES: J. Randaxhe-Bally.—LISBOA: Marcus & Harting Lda.



DICEN QUE...

Ronald Colman

Ronald Colman nació en Richmond, Inglaterra, el 9 de febrero de 1891. Estudió en el Colegio de Hadley, en Littlehampton. A los 16 años entró a trabajar de meritorio en una compañía de vapores londinense, con un sueldo de dos libras esterlinas al mes. Perteneció cuatro años al Regimiento Escocés, destacado en Londres, y en 1914 formaba parte, como simple soldado, de la primera expedición que Inglaterra mandó al frente bajo el mando de Kitchener. Tomó parte activa en las batallas de Ypres y Messines, saliendo de ambas sin un rasguño, no obstante haber casi quedado aniquilado su regimiento. En un encuentro posterior, tratando de esquivar los cascos de una granada enemiga, tropezó con el fusil, cayó a un hoyo, y se rompió una pierna. Declarado inútil para el servicio activo, pasó el resto de la guerra en las oficinas de la Intendencia General británica.

Debutó en el teatro en 1918, en Londres, en un papel de poca importancia. Luego trabajó en una película que nunca llegó a exhibirse. No creía que sirviera gran cosa para el cine. En 1920 embarcó para los Estados Unidos, llegando a Nueva York con 37 dólares, tres cuellos limpios y dos cartas de presentación. Pasó bastantes apuros por algunos meses, hasta que por fin consiguió un rol importante con George Arliss en "La diosa verde".

Su primer trabajo de magnitud en las películas fué en 1922, de galán joven de Lillian Gish en "La hermana blanca", cinta filmada totalmente en Italia, a la que siguió un papel de igual consideración, y con la misma estrella, en "Romola". Poco después Samuel Goldwyn lo contrata para filmar "Tarnish". Su magnífico trabajo en esta película le ganó un largo contrato con ese famoso productor. Ha protagonizado innumerables cin-

tas, siendo quizá las más conocidas "Beau Geste", "Condemned", "Bulldog Drummond" y "Arrowsmith". Sus más recientes producciones, distribuidas por United Artists, fueron "Cynara", con Kay Francis, y "The Masquerader", con Elissa Landi.

A principios de 1934 se unió a las filas de 20th Century, acabando hace poco de filmar "Bulldog Drummond se vengá", la primera película que ha hecho para esa editora, a la que seguirá "Clive of India".

Harold y su film predilecto

Generalmente cada estrella tiene seleccionada entre sus interpretaciones una película que considera como la más genuinamente representativa de su arte, de la que verdaderamente desearía que pasara a la posteridad cinematográfica como modelo de sus interpretaciones.

Durante muchos años Harold Lloyd ha considerado que su mejor película era "El mimado de la abuela", un éxito suyo de hace trece años y que aun ahora, en tiempos del cine sonoro se ve anunciada en reprise.

Pero después de la terminación de su última película "La garrá del gato", Harold ha cambiado completamente de parecer y aunque no desprecia su primitivo éxito, considera que debería añadirse su última interpretación. Quizá esto se debe a que su última película marca sobre sus producciones generales un cambio muy radical en su orientación y que el público y la crítica ha acogido con los mejores elogios. Si en su primera película Harold interpretaba un adolescente de 19 años de edad, en "La garrá del gato", ha abandonado por completo su caracterización interpretando el papel de un joven ya más maduro, pero que en sus 27 años de edad conserva todavía el inocente candor que ha caracterizado sus anteriores interpretaciones.

BOLSA DEL TRABAJO

SIRVIENTA.—Se necesita en Clavel, número 17.

SE OFRECE una lavandera para casas formales; también para la cocina, sólo de 7 a 11 de la mañana. Razón, Canales Bajos, 16.

COCINERO se necesita en la calle de Fernán Galán, 27, altos del Bazar Colón, que sepa su obligación.

SE OFRECE joven para coser ropa de señora, en casa particular. Informes, en esta Administración.

SE OFRECE cocinera para trabajar por días en comidas y en reposterías. Razón, calle del Pilar, 38 moderno.

OPERARIAS expertas para trajes de señora hacen falta. Dirigirse a Hilda, calle de la Marina, esquina a Plaza de Patricio Estévez, (casa de Angel Núñez), tercer piso.

EMPLEADA. Se necesita señorita para desempeñar Caja registradora en la Tabacquería La Flor de Angel Carrillo, siendo preferible una que hable inglés o francés. Se informará en la Fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, 3, de 12 a 2 de la tarde.

Galleas Teide "TAMARAN". Lo más alto en calidad.

SE NECESITA persona apta para realizar trabajos a brazo en la perforación de galería. Para informes: Comunidad "Chacorché", Güimar.

SE OFRECE una mujer para trabajos domésticos, en cafés.—Razón, Sol, 19.

MECANOGRAFA. se necesita, con conocimientos generales de oficina. Dirigirse al apartado 24.

PARA LAS SENORAS

ATENCION. En Rambla XI de Febrero, junto a la Plaza de Toros se da clase de corte y confección de 2 a 5 y de 5 a 7.

TODAS LAS PECAS y manchas del cutis desaparecerán con el uso de la "Crema de Limón SUE FREE".

SEÑORA: Cuide de la salud de su esposo. Use sifón "Kristal"; evita las malas digestiones.

VENTAS VARIAS

BILLAR.—Propia para campeonato se vende mesa de billar, tamaño 2'40 por 1'20, con dos juegos de bolas de marfil y pasta, completa de accesorios para juego de palos, contadores, taquera, doce tacos y cuadro de reglamento; casi nueva. Precio: 1.200 pesetas. Tiene paño nuevo. Informes: Pablo Corona, Intervención de Hacienda, de 9 a 1; o en Imeldo Seris, 48.

SE VENDEN una acción de la Producción de Casas Baratas sitas en Pino de Oro, próximo sorteo. Y una de las de Salamanca chica con casa rentando al mes 200 pesetas, se dan baratas por ausentarme, y se vende otra en La Laguna, camino de San Bartolomé. Informan calle Candelaria, número 6. Antonio Castro.

SE VENDE de ganga, una venta de comestibles por no poderla atender su dueño. Razón Las Cuatro Torres, travesera de Pescadores, 40.

MUEBLES.—Por ausentarse su dueño se venden una alcaoba de matrimonio, comedor, sala, con poco uso, en Domínguez Alfonso, 43 (Noria). Informes en la misma.

Contra dolores, QUADRONAL
Contra desvelos, QUADRO-NOX

SE VENDE el acreditado almacén de comestible "Los Camellos". Darán razón en el mismo, calle Santiago, número 7.

SE VENDE un coche de 5 plazas, propio también para repartir mercancías. Informes, Santa Cruz, Imeldo Seris, 63. La Laguna: Matías López, plaza de San Francisco, 5. Puerto de la Cruz: Pedro Acevedo, parada de taxis.

Surtido popular TAMARAN. Al alcance de todas las fortunas.

MAQUINA DE ESCRIBIR, portátil, marca "Continental", y con poco uso, se vende en el Parque de Bomberos.

SE VENDE un magnífico piano-planola, completamente nuevo. Razón, calle de San Francisco, 21, de 12 a 4.

SE VENDEN cinco acciones de la galería "El Fraile y Fuente de las Ovejas", en Guía de Isora, con cantidad de agua alumbrada. Se dan a menos del costo. Para informe, en Santa Cruz, Ramón Cruz Ossorio, calles del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

AUTOMOVIL "SINGER", la mejor marca inglesa en su clase, se vende uno completamente nuevo.—Informes, Ruls de Padrón, 3.

FINCAS Y SOLARES

SE VENDEN SOLARES en el kilómetro 2 de la carretera del Rosario, con frente a la misma carretera o al Camino de la Costa. Sitio inmejorable. Darán razón, en la misma finca donde están enclavados, o teléfono 1174.

SE VENDE un trozo de terreno en buenas condiciones, compuesto de tres fanegadas, propio para viñedos y otros plantíos, con una casa para poner animales y con abastos para los mismos. También se vende una acción de aguas de "El Risco Atravesado". Razón, Domingo Martín, La Victoria.

GACETILLAS

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA una habitación bien amueblada, en casa particular, extranjera, para una o dos personas. Jesús Nazareno, 30, de 1 a 3 y desde las 6 de la tarde, en adelante.

SE ALQUILA en la calle de Suárez Guerra, número 47 (antes San Roque), en lo alto de la acreditada fábrica de tabac "La Lucha", un espléndido piso-casa, con todos sus servicios a la moderna.

Para más detalle: Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

EN GALLETAS Maria, "Maria Tamarán".

SE ALQUILAN habitaciones independientes. San Francisco, 71.

SE ALQUILA un hermoso piso en la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez ("Villa David"), con todos los servicios completos incluso garaje. Informes en la misma todos los días, después de las dos de la tarde.

SE ALQUILAN dos habitaciones, una con ventana a la calle, para caballero solo, y otra interior, para matrimonio sin hijos, con derecho a todo servicio. Razón, República, 15.

Contra dolores, QUADRONAL
Contra desvelos, QUADRO-NOX

HABITACIONES.—En casa decente se alquilan dos, una de ellas con ventana a la calle, a matrimonio sin hijos o señoras solas, con derecho al demás servicio. Informes en esta Administración.

HABITACIONES.—Se alquilan con pensión para caballeros o matrimonio. Se alquilan interiores o con ventana a la calle. Cuartos de baño modernos. Comidas del país o peninsulares. Abonos por meses, un cubierto, 100 pesetas. Fernán Galán, 60.

CASAS EN ALQUILER

CASA.—Se alquila por años en La Laguna. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, etc. y una huerta con 47 árboles frutales y agua, propia para cultivo de hortalizas. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, números 26 y 28.

SE ALQUILA una casa en La Cuesta. Informes en esta capital, comercio de don Francisco Rodríguez Barrios, calle Imeldo Seris, 103.

Contra dolores, QUADRONAL
Contra desvelos, QUADRO-NOX

SE ALQUILA una casa en la calle de San Francisco, número 106, compuesta de 6 habitaciones, dos vestíbulo, cocina bastante amplia, instalación de gas y luz eléctrica; magnífica vista al puerto, con dos balcones a la calle de la Marina. Razón, Francisco Alvarez Reyes, calle Niceto Alcalá Zamora, 44.

Surtido MIMI TAMARAN. Variedad exquisita de paladares.

SE ALQUILA una casa en La Higuera, frente al kilómetro 6. Tiene ocho habitaciones y demás servicio. Razón, José Corona, Salamanca, 19.

0.10. PURGANTE MOLINAS 0.10.

SE ALQUILA una casa en sitio céntrico, propia para negocio u oficina, cerca del Parque municipal.—Razón: Bernabé Rodríguez, 11.

SE ALQUILA una casa con tres habitaciones, entre La Cuesta y La Higuera. Razón, en La Cuesta, barbería de don Angel Diaz Plata. Renta: 60 pesetas mensuales.

CASA.—Se alquila la casa número 11 de la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón, Juan Alberto Morales, calle de Imeldo Seris, 29-13, frutería.

CASAS EN VENTA

CASA. 4 dormitorios, sala, comedor, cocina, cuarto de baño, antesala. En lugar tranquilo, pero inmediato guaguas, tranvías. Se puede adquirir desembolsando solamente 12 mil pesetas y haciéndose cargo de una hipoteca por 10 mil pesetas. Informa don Moisés, Noria Alta, 5, de 7 a 9 a. m. y de 1 a 3, p. m.

CASA. Se puede adquirir desembolsando 40.000 pesetas y haciéndose cargo de una hipoteca por 12.000 pesetas. La casa es de dos plantas y emplazada en sitio céntrico. Teléfono 1128, de 3 a 6.

SE VENDE, en La Laguna, una hermosa casa con huerta, en la calle de Trinidad, 42. Informarán en Tribunaciones, 28, y en La Laguna, Herradores, 29.

VINOS GONZALEZ BYASS

SE VENDE una casa de comidas, con todo el servicio correspondiente, por no poderla atender su dueño. En la calle de la Caleta, número 10. Razón en la misma.

EN ICOD se venden dos casas de planta baja, en la calle del Siervo de Dios. Razón, en La Laguna, calle de Viana, esquina a Anchieta.

PANSY "TAMARAN". Elaboradas con materias de primerísima calidad.

SE VENDE, muy barata, casa recién construida, en la calle Isla de la Gomera, compuesta de tres habitaciones, sala, comedor, cocina y demás servicio, rentando en la actualidad cien pesetas mensuales.—Para más informes, dirigirse al comercio de don Miguel Barreto Pérez, en Imeldo Seris, 113.

CASA.—Se vende una muy barata, terminada de construir, en La Higuera, finca de Machado. Dará razón, Alvaro Peña, frente al chorro, o en Santa Cruz, Camino del Manicomio, 6.

Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10.—Sice R. K. O. presenta el sentimental film

HONRARAS A TU PADRE

Por Lionel Barrymore, Gloria Stuart y Gregory Ratoff.

A las 8'15.—Metro Goldwyn presenta la maravillosa revista en español

ALMA DE BAILARINA

Por Joan Crawford, Clark Gable, Franchot Tone y Fred Astaire.

TEATRO GUIMERA.—A las 9'30.—Debut de la notable compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León, con la comedia en tres actos

EL ABUELO CURRO

Escrita para esta Compañía y representándose en el Teatro Victoria, de Madrid, más de 500 veces.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Atlantic Films presenta la impresionante producción

EL TRIANGULO DE FUEGO

Por el gran actor Jean Angelo.

Royal Victoria

A las 6'15 y a las 10. El sensacional drama de la Columbia distribuida por Cifesa,

EL DEMOLEDOR

por Jack Holt y Genevieve Jovin.

A las 8'15 la bonita comedia musicada de la Fox

LA SORPRESA DEL COCHE CAMA

por la genial artista Florelle.

Sábado grandioso estreno, "HOLLYWOOD CONQUISTADO."

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'15 y a las 10.—La gran producción protagonizada por Carlos Gardel, Mona Maris, Vicente Padula y Anita Campillo

CUESTA ABAJO

La película en que Gardel lleva al espectador en alas de su canto inigualable a las naciones del habla castellana.—Música, aventuras, amor que inspira pasión, y la voz interpretando la ilusión, la esperanza, el desengaño.

A las 8'15.—Gran función popular en español con la interesante película protagonizada por Buster Crabbe, "el hombre león",

CAMPEONES OLIMPICOS

Profundos desfiles de bellas y hermosas mujeres. Treinta jóvenes atletas de la Olimpiada de Amsterdam. Maravillosos cuadros de revista. Comicidad singular.

NOTA.—Las localidades se reservan hasta quince minutos antes de empezar la función. Próximamente: "ORO".

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, estreno de la superproducción hablada en español titulada

CANCION DE CUNA

Por Dorothea Wieck.

Un canto emocionado al amor maternal que reside en el corazón de toda mujer.—Y un complemento.

Circulo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El próximo domingo, día 23 del actual, a las 10 y media de la noche, se celebrará en los Salones de este Círculo, un Baile de Disfráz, amenizado por la notable orquesta "NIVARIA".

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por sí se dignan honrarlo con su presencia y la de las señoras y señoritas de sus familias. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1934.

Visto bueno, el Presidente:

El Secretario:

E. RAMOS

A. MARTINEZ

NOTAS.—Queda prohibida la asistencia de niños de ambos sexos. Continuarán en vigor las demás normas respecto a la asistencia de elementos ajenos a la familia de los señores socios.

Del curso de conferencias universitarias en La Palma

La conferencia inaugural fué en el local del nuevo Club, y estuvo a cargo del profesor señor Egea, que disertó sobre el problema del hombre ante el mundo. Inició su magnífica disertación el conferenciante indicando cómo la filosofía, más que un contenido de doctrina, es una actitud, una manera de ver, frente al mundo. Se refirió al problematismo de todo conocimiento científico, problematismo que nos sitúa ante los problemas filosóficamente primarios. Insistió en el problematismo de las disciplinas científicas naturales, y estimó a éstas como inadecuadas para resolver el problema de la antropología filosófica. Especialmente aludió a la inmadurez de los resultados de las ciencias biológicas, y recordó el trabajo del señor Ortega y Gasset "La querrela entre el hombre y el mono" publicado en el "Espíritu de la letra", con referencia a las investigaciones de Klatsch y Westenhofer.

Destacó agudamente el esfuerzo de Scheler para constituir filosóficamente la antropología y su estimación del hombre como "asceta de la vida". Indió lo insuficiente de las soluciones dadas a estos problemas por el positivismo, y opuso frente a la tesis del hombre como producto del paisaje, la del paisaje, medio, como producto del hombre. Hizo referencia al trabajo del señor Coroninas, "El sentimiento de la riqueza en Castilla", y explicó esta actitud estimadora del castellano como seguidora preferentemente de bienes muebles, tesoros, y menosprecio de la tierra, del árbol. Describió, con honda emoción, el paisaje como producto espiritual, y al hombre como fuerza creadora, poética, ligado por otra parte con los valores eternos.

Terminó su conferencia el señor Egea aludiendo a una posible transformación de las ciencias geográficas, hasta ahora encerradas en viejas y superadas concepciones sobre el hombre y el mundo.

La interesante disertación del señor Egea, llena de profundas inquietudes y finas aportaciones personales, mereció el elogio unánime del numeroso público que le escuchaba.

OTRA DISERTACION

En el local del Instituto de Segunda Enseñanza tuvo lugar la segunda conferencia del señor Egea, quien versó sobre algunos problemas de Estética.

Partió de la distinción entre belleza natural y belleza artística, y objetó la tesis de la imitación en arte. Estimó la independencia mutua de aquellos dos valores, y juzgó como contradictoria toda actitud que pretendiera identificarlos.

Aludió posteriormente a las posiciones psicologistas en Estética, y concretamente la que hace residir lo bello en lo placentero. Expuso el punto de vista de Lipps y denunció como insuficiente toda explicación de la obra de arte como mero producto de la subjetividad.

Vió en el arte moderno, y especialmente en sus direcciones constructivistas, surrealistas, etc., un interesante esfuerzo para descubrir un nuevo mundo de objetos, y terminó señalando el angustioso problema que hay creado en la estética actual, de determinar si es posible un arte al mismo tiempo valioso y no bello.

CANARIAS, EN EL COMERCIO CON LAS INDIAS

En el Casino de Los Llanos disertó el catedrático señor Serra Ráfols sobre el "Papel de Canarias en el comercio de España con las Indias"; hizo observar el conferenciante la coincidencia en fechas de la conquista de las Canarias mayores con el descubrimiento de América, ocurrido precisamente con días de diferencia al desembarco de Alonso Fernández de Lugo en la Palma. Esta coincidencia y la situación geográfica de las Islas las hacen desde luego escala obligada de la travesía del Atlántico en términos más imperiosos todavía que en la actualidad. Pero el monopolio del comercio americano que se reserva la Corona por medio de su Casa de Contratación en Sevilla, se opone muy pronto a los intereses insulares cifrados en la exportación de los famosos vinos canarios a ultramar; las prohibiciones para el comercio canario que surgen tenazmente en consecuencia, sólo sirven para estimular el contrabando y aun, en casos, la inteligencia de los piratas con los insulares. La exportación a Inglaterra de los vinos canarios, ponderados por Shakespeare, realizada tanto en tiempo de paz como de guerra, constituyó otra cuantiosa fuente de riqueza, antes obstaculizada que favorecida por el Gobierno español; existen en cambio datos, que adujo el disertante, de la participación de las islas a las onerosas cargas que exigía el mantenimiento del Imperio de los Austrias.

El Dr. Serra Ráfols habló el último día en el Nuevo Club, de los modernos estudios folklóricos y su interés para Canarias. Después de exponer los rigurosos métodos de trabajo que son precisos hoy día para extraer datos provechosos del conocimiento de las más humildes costumbres populares, hizo resaltar la importancia de tales datos para el conocimiento de la cultura y la personalidad de los pueblos. A vía de ejemplo se refirió a

los resultados obtenidos en el estudio del Romancero castellano, en el de la canción lírica española, en el de los apertos agrícolas tales como el llamado por Aranzadi carro chillón, y el yugo de los bueyes; e hizo observar en cuanto a este último la diferencia que presenta la isla de la Palma respecto de Tenerife, diferencia que denuncia para la primera antiguas influencias culturales gallego-portuguesas. Terminó el conferenciante aludiendo a la campaña que trata de emprender el pintor Néstor para la restauración del tipismo insular en todos los órdenes y de una manera particular en el vestido, y anunciando el propósito del Instituto de Estudios Canarios de realizar la tarea de inventario y exploración del folklore canario si consigue suficiente número de colaboradores esparcidos por las islas.

CONFERENCIA DEL SEÑOR CACERES

Comienza el conferenciante justificando el cambio de tema de su conferencia. Se había anunciado que hablaría del tránsito del Estado de Derecho al Estado partido. Sin embargo, una circunstancia casual—la de coincidir el día en que debía celebrarse su conferencia con el cumplimiento del tercer aniversario de la vigente Constitución española—, le hizo cambiar de objetivo, substituyendo el primitivo tema por el de "Comentarios al Título preliminar de la Constitución republicana actual".

Primeramente advierte el señor Cáceres que parte, en esta disertación, de un plano puramente doctrinal o técnico, no político. De otro lado, ni se muestra partidario incondicional de la Constitución, ni la rechaza de manera sistemática; se limita únicamente a estudiar, a la luz de la técnica constitucional contemporánea, los principales problemas que plantea el Título preliminar.

A continuación hace resaltar el gran interés científico y popular que nuestra Constitución despertó. Frente a la anterior Constitución del 76, en torno a la cual apenas se produjo algún otro flojo artículo de periódico, la actual ha dado lugar a un gran número de trabajos monográficos españoles y extranjeros. Pero, además, con la Constitución republicana se produce un acercamiento entre el Estado oficial y el Estado vital de que hablaba Giner de los Ríos. Hubo un tiempo en que la España oficial, desconectada de la realidad española, se mantenía en pie solamente por el equilibrio material de su propia mole. Nuestra Constitución se nutre, en cambio, de grandes dosis de espíritu nacional.

Seguidamente plantea el siguiente

problema: La Constitución española ¿es un antídoto genial en el progreso del constitucionalismo europeo, o, por el contrario, producto tardío de un movimiento ideológico que en Europa ya terminó? Los grandes movimientos culturales y políticos europeos han llegado casi siempre a España con gran retraso. No obstante, han sido varias las ocasiones en que España se ha colocado a la vanguardia de importantes movimientos culturales. Nuestra Constitución actual ¿recoge unos valores políticos a los que ha de volver Europa, si las corrientes autoritarias que hoy dominan son transitorias, o vive, en cambio, de principios abandonados definitivamente? Las notas más salientes de la realidad constitucional de la post-guerra, democracia, parlamentarismo y forma republicana que nuestra Constitución recoge ¿son valores permanentes que se restablecerán, con modificaciones más o menos esenciales, o constituyen posiciones superadas por nuevos sistemas políticos cuyos contornos comienzan ya a dibujarse en el panorama político europeo?

Una novedad en el constitucionalismo

Señala luego la importancia del Título preliminar, novedad introducida en el constitucionalismo español, sin otro antecedente que el que se encuentra en el proyecto federal de 1873. El Título preliminar representa lo que llama Schmitt la auténtica Constitución. El pueblo no realiza una decisión sobre cada uno de los problemas que regula un texto constitucional, sino sobre unos cuantos principios básicos, fundamentales, que constituyen la verdadera Constitución, la Constitución en sentido positivo y unitario y que, en España, se encuentran condensados en el Título preliminar. Este encierra, además, lo que se puede llamar "principios generales del Derecho", de nuestro Derecho público y en él tiene el Tribunal de Garantías un punto de referencia de gran utilidad.

Entra después de lleno en el desarrollo de su conferencia. Con un dominio absoluto de la técnica jurídica moderna y con una finura y amabilidad que mantuvieron en constante tensión al auditorio, va desgarrando rápidamente y con gran agudeza los múltiples problemas que el título preliminar plantea. Comentando el artículo primero muestra las ventajas e inconvenientes de emplear el término España, así como también las razones aducidas por los partidarios de la expresión Nación española o pueblo español.

Se extiende en amplias consideraciones sobre la consustancialidad o accidentalidad de la forma republicana y a propósito del párrafo segundo del artículo primero, hace una documentada

exposición de las doctrinas referentes al origen del Poder. Dirige algunas censuras al párrafo tercero del mismo artículo y sobre todo al término integral, incorrecto y carente de sentido doctrinal.

La teoría de la integración

Con motivo de la bandera, la capitalidad y el idioma de España, realiza una interesante exposición de la teoría de la integración de Smend. La bandera, la capitalidad y el idioma, son factores que integran, que aglutinan a los ciudadanos españoles en la comunidad nacional.

Después de analizar con exquisito tacto el problema del laicismo y confesionalidad del Estado, ilustrándolo con atinadas observaciones históricas, se ocupa de la parte internacional condensada en los artículos 6 y 7 del Título preliminar. Destaca el honroso papel que corresponde a España por ser la primera que, en el proceso hacia la formación de una conciencia jurídica positiva internacional, reconoce constitucionalmente el artículo primero del Pacto Kellogg.

Por último se refiere el conferenciante al artículo 7, recordando con esta ocasión las doctrinas de la primacía del

Derecho internacional y del Derecho interno y afirmando que con este artículo quedan automáticamente incorporadas a nuestro derecho positivo, sin necesidad de leyes especiales, las normas del Decreto internacional, incluidas, claro está, las costumbres que en este orden internacional, embrionario aún, tanta importancia tienen.

Finalmente termina el señor Cáceres manifestando un doble deseo. Se habla de una revisión constitucional. Pues bien, esta revisión debe hacerse cediendo a necesidades sentidas en las entrañas mismas de la conciencia política española, no obedeciendo a artificiales combinaciones políticas; y debe hacerse, además, observando el principio de la legalidad, siguiendo los trámites que la propia Constitución señala. Sólo así puede restablecerse el buen sentido de la política de nuestro país y evitar los desplazamientos bruscos hacia la derecha y la izquierda, que imposibilitan el nacimiento de una tradición que sirva de contrapeso a estos tajantes movimientos pendulares, ya denunciados por don Fernando de los Ríos cuando decía: "Los españoles se caracterizan porque no conjugan con comprensión las heterodoxias, sino que eliminan bruscamente las discrepancias. (Continuará.)"



ALMACEN DE ULTRAMARINOS

JOSE DE ARMAS JIMENEZ

VIERA Y CLAVIJO, 23.—TELEFONO, 403.—Sucursal Salamanca, 10. Tfno. 143

Este acreditado almacén tiene el golejente y público en general, que a igual que en años anteriores dispone para las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo de un extenso y variado surtido de artículos de primera calidad propios para las mismas.

HOTEL OROTAVA

El HOTEL OROTAVA, con motivo de la fiesta que para el día 25 del corriente tiene concertada en sus salones y siendo muchos los pedidos para la CENA AMERICANA y limitado el número de personas que puede recibir, ruega a su distinguida clientela hacer los encargos de mesas con anticipación, pues hasta el día 23, a las 10 de la noche, atenderá los pedidos.

La cena empezará a las ocho de la noche en punto, la cual será amenizada por la orquesta FLORIDO. Habrá SORPRESAS, JUGUETES y ARBOL DE NAVIDAD. Precio de la cena: Pesetas 20. GRAN BUFFET, con entrada de baile, pesetas 10. Se suplica traje de etiqueta.

Entre los señores concurrentes se sorteará un objeto; al efecto, cada mesa estará provista de un número y al efectuarse el sorteo se verá cuál es la mesa agraciada.

Farmacia Salamanca

Ha quedado abierta al público una moderna Farmacia, al frente de la cual se halla la Licenciada, señorita Pulqueria Darias Montesino. Servicio rápido y esmerado. Rambla Benítez de Lugo, 44, frente al Puente de Zurita.

Para Pascuas y Año Nuevo

El mejor regalo es una magnífica caja de puros de La Habana, de las que ha recibido la tabaquería "LA FLOR", kiosco en el muelle, un extenso surtido de las mejores fábricas de Cuba, como: LA CORONA: Coronas de La Corona, Petit Coronas, Cuartos Coronas, Brevas.

HOYO DE MONTERREY: Petit Cetros, Hoyos números 1, 4 y 3. Franciscanos y otros. LA EXCEPCION: Brevas, Londres, Conchas, Cremas Regalia Argentina y Panetelas.

BOCK y Cia.: Cremas, Césares, Conchas y otros. H. CLAY: Brevas, Mercedes, Altezas Reales, Conchas y otros. ROMEO Y JULIETA: En estuches de meple, propios para obsequios; Invenientes, Coronas, Cremas, Perfeccionados, Londres y otros.

PUNCH: Salmones, Fancy Tales, Petit Cetros y otros. El obsequio de una caja de tabacos es siempre bien recibido, aunque el obsequiado no fume; en cada momento tendrá ocasión de ofrecerlos a sus amistades.

Acuda usted a LA FLOR, de Angel Carrillo.

Hotel Pino de Oro

En la noche del 25 del corriente, a las 7 y 30 en punto, con motivo de la festividad de Pascuas, se celebrará en este Hotel una cena extraordinaria, que terminará en baile.

Se agradece a los señores que piensan asistir a la misma se sirvan notificarlo a la Gerencia de dicho Hotel, con anticipación, admitiéndose encargos hasta la noche del domingo.

Muy importante

Sorteo de Navidad: Habiéndose extraviado un vigésimo del número 9582, se ruega a la persona que pueda haberlo encontrado, lo devuelva en el establecimiento de la calle de Pérez Galdós, número 5, gratificándosele en el acto con el valor del mismo y veinticinco pesetas de participación gratis, toda vez que dicho vigésimo está sellado y firmado por el interesado y para su cobro caso de salir premiado encontraría dificultades por estar denunciado dicho extraviado a la Autoridad competente.

De Tacoronte

Estamos en Navidad, días muy felices para todos los hogares. Para los que se entristecen en estos días porque el dinero no es suficiente, le recomendamos visiten la gran exposición de turrones, pasteles de Gloria y cincuenta cosas más que presenta Emilio Rosa en el Mercado de esta capital y compran las calidades de sus artículos que compiten ventajosamente con los de la Península.

Lista de precios: Turrón Jijona, 4'50 kilo; yema, 4'00 kilo; Alicante, 4'00; Guirache, 4'00 kilo; Polvorones, 4'00 kilo; Fruta, 4'00; Coco, 2'00; Chocolate con almendras, 2'00; Pasteles de Gloria, 4'00 kilo.

Están a la venta en la frutería de San Francisco y don Miguel Mora, en esta capital; don Antonio González, frente a la Catedral, en La Laguna; Hotel Rosa, en Tacoronte; Café de la parada de autobuses de la Orotava, y don Andrés Torres en el Puerto de la Cruz. Emilio Rosa garantiza por un año el perfecto estado de sus artículos.

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía Telefónica de Canarias. Millares de personas la consultan diariamente.

El 22 de diciembre se cerrará la nueva edición. Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras Guías telefónicas. Llame a la Sección Comercial, teléfono 266 y quedará servido.

ATENCION

¿Sabe usted dónde están los mejores vinos? En "LA MADRILEÑA", Imeldo Seris, 106. Teléfono 331.

Allí encontrará los exquisitos vinos del país y de fuera, a los siguientes precios: Tinto Tarragona, litro 0'60. Elanco Tarragona, litro 0'60. Blanco de Arafo 1'20. Tinto Tacoronte, de las bodegas de don Jerónimo Pérez Chiclana 2'00. Dulce de pasas Embotellado de La Matanza, botella 2'00. Idem idem media botella 1'25.

NOTA.—Todos estos vinos se sirven a domicilio desde dos litros en adelante, llamando al teléfono 331.

"LA MADRILEÑA"

Masa Coral Tinerfeña

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento del público en general que a partir de esta fecha queda abierta en esta Sociedad una Academia para las clases de solfeo e instrumentos de cuerda bajo la dirección del profesor don Antonio Ossorio.

Para inscripción y demás detalles, en la Secretaría de esta Sociedad, todos los días laborables, de 9 a 11 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1934.

Asociación General DE EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

(U. G. T.)

Sección: Profesionales de Cabinas Cinematográficas (Operadores)

Por la presente se convoca a los compañeros asociados, pertenecientes a esta Sección, a Junta general que se celebrará el próximo domingo, día 23 del corriente, a las 10 de la mañana, en el local de nuestra Asociación, advirtiéndose que de no comparecer a dicha hora el número suficiente de asociados, se celebrará de segunda convocatoria media hora más tarde de la anunciada, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de compañeros que asista, de conformidad con lo que determina el artículo 47 del Reglamento de esta Asociación.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Lectura de la correspondencia recibida y enviada.
- 3.—Elección de la nueva Junta directiva para 1935.
- 4.—Manifestaciones de los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 1934.—El secretario, Vicente Mira. V. B. El presidente, Bruno Pérez.

JUAN G. TALAVERA ARMAS

MEDICO

Especialista en enfermedades del corazón y de pulmón.

RAYOS X. - ELECTROCARDIOGRAFIA. Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Power, 12. Teléfono, 1112

Oposiciones en Canarias

Preparación para Correos, Telégrafos, Hacienda, Aduanas, Catastro, etc. El cuadro de profesores está compuesto por funcionarios de los Cuerpos arriba enunciados.

Poseemos libros y programas para todas estas preparaciones. Abundante material pedagógico. Espaciosos locales arreglados especialmente para la enseñanza.

Para toda clase de informes en la ACADEMIA "SOLIS" (Corresponsal de la "Editorial Reus S. A.", Rambla Pulido, 32.)

Club Deportivo Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores socios, que, por acuerdo de la Junta directiva, tendrán derecho a una localidad especial con gran rebaja del precio corriente, en los próximos partidos con el equipo austriaco "Wien".

Es necesario presentar el recibo del mes de diciembre, para poder adquirirlos, sin cuyo requisito no le serán vendidos.

Advirtiéndose además, que las referidas localidades no se expendrán en las taquillas del campo, sino solamente en la Secretaría del Club.

AVISO

Confitería y Café "TAORO"

García Hernández, 5. Villa de Orotava. Proprietario: EGON WENDE. Teléfono, 87

Como en años anteriores, elabora esta casa, para NOCHE BUENA, los renombrados PANES DE PASCUA (DRESDENER CHRISTSTOLLEN), al precio de 5 y 10 pesetas, y los conocidos "SPITZKUCHEN", "HONIGKUCHEN", "LEBKUCHEN", estilo Nürnberg. Gran surtido en figuras de pasta de mazapán.

CERDOS, JAMONES, SALCHICHONES, PANES, FRUTAS y PATATAS, CESTITOS DE CHOCOLATE conteniendo frutas, etc.

Se admiten encargos para todos estos artículos, hasta el día 20 de diciembre. Ya llegaron los ricos turrones legítimos de JIJONA y los demás artículos para Pascuas de las más renombradas casas de España.

Empresas de aguas

"SALTO DE LA FUENTE"

Comunidad para alumbramiento de aguas en Valle Luis, en esta capital

Por orden del señor presidente se convoca a junta general, que se celebrará el sábado, 22 del actual, en el local del Centro y Montepío de Dependientes, a las 4 de la tarde, en primera convocatoria, o a las 6, también de la tarde, en segunda.

En dicha junta se discutirán y resolverán los siguientes asuntos:

- 1.—Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.—Estado económico de la sociedad, socios morosos y conveniencia de proseguir los trabajos.
- 3.—Canje de títulos.
- 4.—Nombramiento del Consejo de Administración para 1935.
- 5.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1934.—El secretario, José Fernández.

"SALTO DEL RAYO"

Comunidad para alumbramiento de aguas en el Sauzal

El señor presidente se ha servido convocar a junta general, que se celebrará en el mencionado pueblo, y en el local de costumbre, el 23 de los corrientes, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o a las 3 de la tarde, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.—Dar cuenta del estado en que se hallan las obras y de la situación económica de la entidad y resolver lo que proceda.
- 3.—Nombramiento del Consejo de Administración para 1935.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1934.—El secretario, Luis Méndez.

COMUNIDAD "EL LORO"

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria, para el domingo, 23 del corriente, a las dos de la tarde en el local del orfeón "La Paz", de La Laguna, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación, si así procediese.
- 2.—Manifestaciones de la presidencia.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

La Laguna, 18 de diciembre de 1934.—V. B. El presidente, Bernardo González Ferrera.—El secretario, Cipriano Arny.

Comunidad "ELEVACION DE AGUAS DE GARACHICO"

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para

que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad el miércoles día 26 del corriente mes, a las 3 de la tarde, con objeto de tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe de la Comisión que se nombró para revisar las cuentas de Tesorería, hasta fin de diciembre de 1933.
- 2.—Aprobar, si procede, las cuentas correspondientes a la época de primero de enero a fin de abril del presente año.
- 3.—Dar cuenta de la renuncia que tiene presentada el socio don Pedro Pérez Armas del cargo de secretario de la Comunidad, y en caso de ser aceptada elegir otra persona, de la Sociedad, que lo desempeñe.
- 4.—Presentación de cuentas por el actual tesorero.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 15 de diciembre de 1934. El presidente, Agustín Velázquez.

COMUNIDAD "LOS DORNAJOS"

En cumplimiento de lo que dispone la regla séptima de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, se anuncia la pública subasta extrajudicial de la participación número 68, que se verificará por pujas a la llana durante una hora, siendo adjudicada al mejor postor, siempre que cubra el débito y demás gastos que se hayan ocasionado, hasta la hora de la subasta, cuyo acto tendrá lugar ante el Consejo de Administración el día 31 del actual y hora de las once, en el local que ocupa la Sociedad "El Centro", de esta Villa.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que las personas que lo desean puedan tomar parte en dicha subasta.

La Victoria de Acentejo, 20 de diciembre de 1934.—El presidente, Domingo Izquierdo.

La Casa de los Obreros

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Estatutos, por la presente se convoca a junta general ordinaria para el próximo día 23 del corriente y hora de las 20 y 30, en el local social, para tratar del siguiente

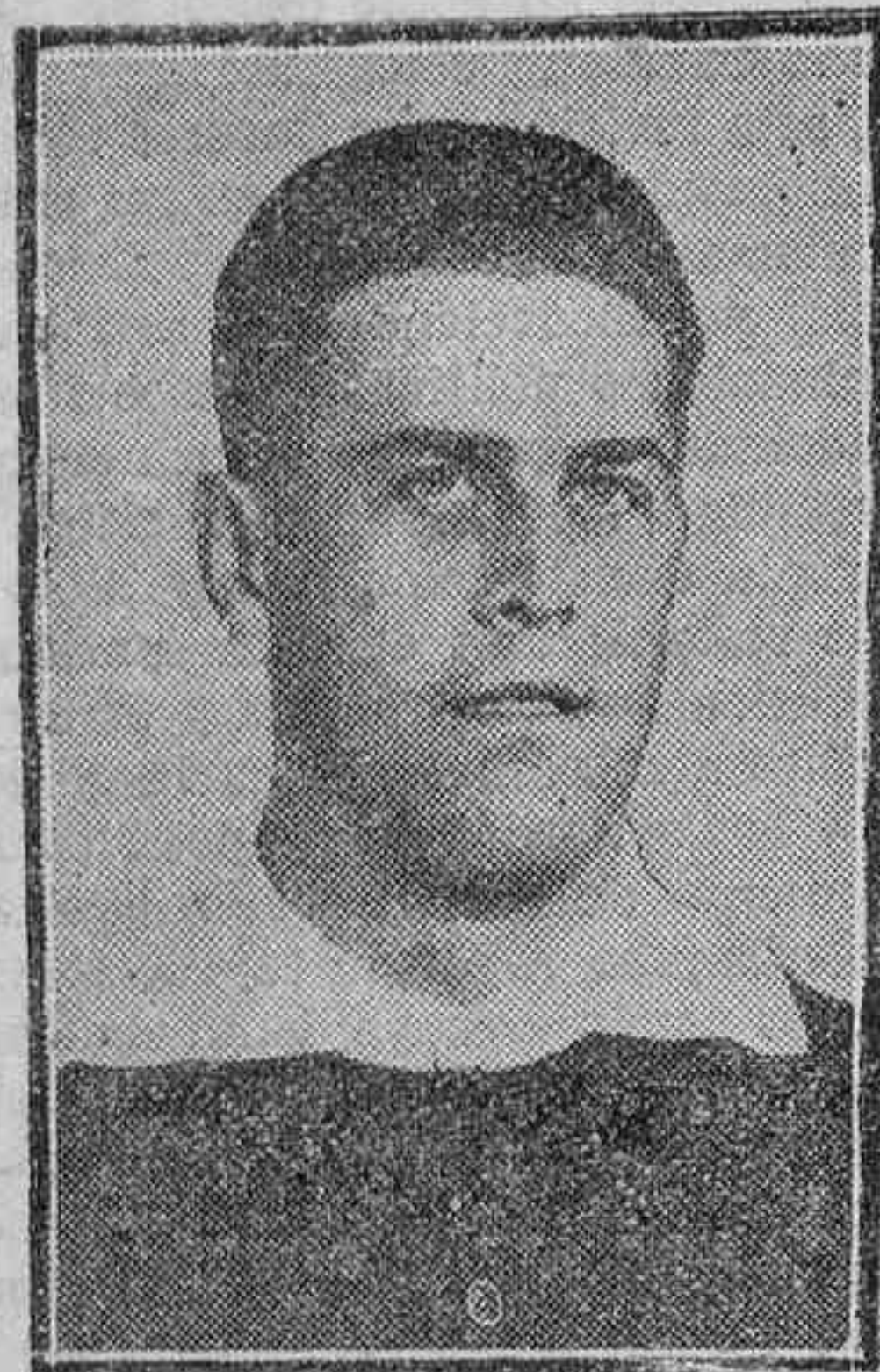
ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Lectura de la memoria reglamentaria anual.
- 3.—Elección de cargos por renovación.
- 4.—Designación de la Comisión revisora de cuentas y
- 5.—Manifestaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1934.—El secretario, Miguel Rueda.—V. B. El presidente, Aurelio Bailester.

deportes

PERFILES del "WIEN"



PLATZER

En Austria, Platzer es uno de los más populares. Está considerado, además, como el mejor goal-keeper de Europa. Reune todas las ventajas: fuerte y valiente, con gran conocimiento del marco. Frente a los italianos en la semifinal de la Copa del Mundo, Platzer descolgó, junto con Forwarth, en forma insuperable, recibiendo las mayores ovaciones.

Los aficionados recordarán los elogios que, por la radio, nos transmitía el "speaker", haciendo, durante el descanso del partido, unos comentarios elogiosos de su actuación y del juego desarrollado por el equipo de Austria, algo análogo—decía—al de los argentinos.

La popularidad del goal-keeper del "Wien" sólo es comparable a la que goza Zamora en toda España. Sus intervenciones tienen un sello maestro, salpicándolas de una espectacularidad sobria por su brillante estilo.

Que es un gran guardameta lo acredita el detalle de haberle seleccionado Hugo Meisl para el Campeonato del Mundo. Para esta clase de partidos no se designan sino a aquellos jugadores de valía, a los que en mejor forma se hallen, máxime para ocupar el puesto de la máxima responsabilidad.

El seleccionador, al solicitar su concurso en el campeonato del Mundo, conocía sus facultades y los méritos del keeper del "Wien". Una lesión sufrida antes del gran partido Inglaterra-Austria, le imposibilitó para defender, frente a los "pross", el marco de los prestigiosos rivales de Inglaterra.

Este encuentro fué ganado por los de Albión por la mínima diferencia, lo que acredita la valía y el prestigio del fútbol austriaco.

ELLE

La prensa de Madrid y la visita del «Wien»

EL DEPORTIVO TENERIFE JUGARA TRES PARTIDOS CONTRA EL VIENA F. C.

Con este título publica nuestro colega "Diario de Madrid" la siguiente noticia:

"El Deportivo Tenerife, campeón de Canarias, ha concertado tres partidos con el notable equipo austriaco Wien F. C., que se jugarán los días 25 y 30 de diciembre y primero de enero en el Stadium de dicha capital.

Este gesto del Deportivo Tenerife está muy bien. ¡Y que sufran los Clubs de postini!"

FUTBOL

El partido del domingo en La Laguna

El domingo próximo se celebrará en el campo de deportes de La Laguna el primer partido de campeonato de la segunda vuelta, enfrentándose los equipos Unión e Iberia.

Este partido despierta mucho interés, pues los jugadores del Toscal se han venido entrenando con verdadero entusiasmo para entrar con más suerte en la segunda vuelta, aspirando a clasificarse en un buen puesto.

El Unión se desplazará a la vecina ciudad con todos sus titulares, confiando en un triunfo fácil frente a los iberistas.

El fútbol entusiasta

El pasado domingo jugaron en partido amistoso los equipos Esquivel y Sunderland, venciendo el primero por 2 tantos a 0.

—El próximo domingo se desplazará a la Punta del Hidalgo para contender con el titular, el equipo de esta capital San Juan Bautista.

La excursión partirá a las 12 y media de la calle de San Juan Bautista.

—El próximo domingo, a las 2, jugarán en partido de revancha en el campo del Iberia los equipos Esquivel y Sunderland.

—Ha quedado constituido en La Laguna un equipo denominado Murcia F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Manuel; Domingo; Paulino; Ernesto; Indalecio; Antonio; Federico; Sosa; Tomás; Pepe; Eugenio.

—Los Leones del Perú retan a los equipos Pequeño Iberia, Pequeño Familia, Pequeño Nápoles y Pequeño Dos de Mayo, para jugar un partido amistoso.

—El pasado domingo contendieron en el campo de Tejina los equipos Punta Hidalgo y Tejina, venciendo el primero por 3-1.

—El domingo contendieron en el campo del Iberia los equipos Sangre Marina y Familia F. C., venciendo el primero por 4-1, marcados por Dorta, Agustín, Esteban y Cholin.

—El próximo domingo jugarán en el campo del Iberia los equipos La Purísima y Familia, alineándose el primero como sigue:

Fernando; Pérez; Delgado; Barbazano; Pérez; Sánchez; García; Daroca; Raúl; Isaac; Agustín.

—El Pequeño Estrella reta al Pequeño Iberia para jugar un partido el próximo domingo, a las 9 y media.

—El equipo Montaña C. D., del barrio de La Vera del Puerto de la Cruz, reta al Güimar para jugar un partido en su campo.

—El domingo último contendieron en La Laguna los equipos C. D. Hispania, de esta capital, y Argujón, de La Cuesta, venciendo el primero por 4-1, marcados por Arturo (2), Adolfo y César.

¿El canario Mesa, al Atlético?

El famoso defensa tan traído y llevado estos días como imponente adquisición del Atlético madrileño no es otro que el canario Mesa, del Victoria, de Las Palmas, que hace ya cerca de un mes que anda por Madrid, y que fué probado por el club merengue en el partido Madrid-Barcelona.

Mesa es defensa derecho, pero se le está entrenando a ver si las da con la izquierda.

En nuestra sección telegráfica publicamos detalles del partido homenaje a Zamora

Inconvenientes de la fama

Una anécdota de Zamora en Tenerife

Agosto de 1925. El Español viene a Canarias con Ricardo Zamora al frente. Edad de oro del guardameta nacional. Idoló de todos los públicos. En Tenerife, como en todas partes, fué su visita la nota de actualidad.

Inconvenientes de la fama, una noche se sintió "vedette", inspirado por su inseparable amigo y consejero, el médico Canals, que jugaba en el Español como defensor.

Verán ustedes. Actuaban en el Parque Recreativo dos hermanitas que no tenían más atractivo que la edad y el atrevimiento. Las clásicas teloneras. Ricardo, que las conocía de Barcelona, actuaba entre bastidores. Pero una noche no pudo contenerse y salió al escenario, con un pañuelo blanco, poniéndose a bailar la rumba, en pareja con una de las dos hermanitas.

La excentricidad de Zamora le costó una pita ensordecedora, pues el público estaba "picado" por una bofetada que la misma tarde le había arreado en el Stadium a un jugador del Tenerife. (Una bofetada casi histórica.)

Al siguiente día, Zamora se presentaba en la Jefatura de Policía a pagar una multa de 100 pesetas por su debut como "vedette".

¡Inconvenientes de la fama!

Cayol llegará mañana

Ayer embarcó en Cádiz, a bordo del vapor "Escolano", el notable deportista tinerfeño y guardameta del Madrid F. C., Gilberto Cayol, que viene a pa-



sar las Navidades al lado de su familia.

Llegará mañana por la noche a esta capital.

Es muy probable que Cayol defienda la portería del Tenerife en uno de los próximos partidos que se jugarán con el equipo austriaco.

Próxima carrera del Ciclismo Club

Este Club está finalizando los detalles para la carrera de velocidad que se celebrará el próximo domingo, día 23, a las 11 de la mañana, en el circuito delimitado por las calles que circundan el Parque Municipal, o sean la Rambla XI de Febrero, Numancla, Méndez Núñez y Los Campos, estableciéndose la meta frente al kiosco de la calle de 25 de Julio.

Para mayor brillantez de este espectáculo se otorgarán tres premios, que se hallan expuestos en el estanco de cigarrillos "TID", establecido en la calle de San José (bajos del Casino). Las inscripciones para esta carrera pueden hacerse en el taller de la Rambla XI de Febrero.

BOXEO

Para designar el "challenger" de Baer

NUEVA YORK.—Los organizadores de Madison Square Garden anuncian un torneo internacional de pesos fuertes, a celebrar en el año próximo, con objeto de buscar un rival a Max Baer para el título mundial.

Según dicha organización, tomarán parte en él los siguientes boxeadores: Schmelling, Hamas, Lasky, Carnera, el inglés Petersen y el español Paulino Uzcudun.

Gaztañaga pega muy fuerte

A CONSECUENCIA DEL COMBATE CON ISIDORO, SCHONRATH ESTA ENFERMO

BERLIN.—El boxeador alemán Schonrath resultó seriamente lesionado en su reciente combate con Isidoro Gaztañaga. Los médicos le prohibieron que boxeara antes del 31 de diciembre, pero temerosos de que Schonrath no tomara en serio esta prohibición se han dirigido a la Federación en este sentido, y ésta ha comunicado al boxeador que no puede boxear hasta después del día 31 de diciembre.

Schonrath tendrá que ser operado de los ojos, según diagnóstico de estos mismos médicos.

Una gran iniciativa de la Federación Inglesa de Fútbol

LONDRES.—Los "maestros" del fútbol no quieren perder la supremacía, y con este fin la Federación Inglesa de Fútbol ha lanzado un gran proyecto: Los escolares, que ascienden a unos 250.000 pequeños, recibirán lecciones de fútbol bajo la dirección de entendidos en la materia. Se nombrarán cincuenta entrenadores designados entre los viejos jugadores profesionales. Harán demostraciones con la pelota en cada uno de los colegios, y conferencias, con gráficos en el encerado. Cada entrenador percibirá 115 francos por visita. Se calcula que este proyecto supondrá un gasto anual de 150.000 francos.

Un homenaje a Meazza

En la prensa italiana leemos que por iniciativa de sus entusiastas y buenos paisanos, la ciudad de Reggio Emilia, cuna del famoso jugador italiano Meazza, organiza un homenaje popular en honor al equipier predilecto.



Es Meazza, por su impetu y por los frutos espléndidos de su inspiración, el jugador que, según la crítica del fascio, mejor resume las cualidades nativas de su raza: es un italiano cien por cien. De ahí seguramente el sobrenombre de "balilla" con que la imaginación del pueblo le ha bautizado.

El "balilla" es el equipier italiano que mayor número de contiendas internacionales ha ganado para Italia; el autor de los dos tantos marcados a Inglaterra en Highbury. Meazza es hoy el ídolo de ese pueblo italiano inquieto, afamoso, sediento de conquista y de gloria. Italia ve en su "balilla" el brote nuevo de una raza inextinguible que remarca su perfil frente al mundo de la epopeya.

"Balilla": audacia, fuerza y brio; músculos de acero y tesón garibaldino.

TELEFONO

454

20

TAPAS USADAS DE



ENTREGADAS EN LA FABRICA, JESUS NAZARENO, 3, SE CAMBIAN POR UN PRECIOSO VASO.

PARADA DE TAXIS. Plaza de los Patos Si V. quiere un servicio de taxi, rápido y cómodo, llame al teléfono

454

Los mejores coches al servicio del público, y los más modernos son los del teléfono

454

ner un nuevo "DODGE" de 7 plazas, ve-crado, único en su clase, muy indicado para bodas, viajes al interior, etc. Los mejores coches. Los más modernos. Cinco magníficos "DODGES BROTHERS", último modelo. Personal serio y competente.

DOMINGO TORRES, pone en conocimiento de su distinguida clientela te-

Dr. P. Bañares Zarzosa

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS RINONES Y DE LAS VIAS URINARIAS

Cirujano urólogo del Hospital Civil RAYOS X. DIATERMIA

Consulta diaria de 2 a 5.

Rambla Benítez de Lugo, 12. Teléfono 2-0-3. Santa Cruz de Tenerife.

Luis Gabarda

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria, de 12 a 1 y de 5 a 9.

Francisco Trujillo Castro

MEDICO CIRUJANO

Tocólogo y cirujano del Hospital Civil. Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía general.

Consulta, de 11 a 1.—Calle de San Francisco, número 29.—Teléfono 1194

Domicilio particular: Jesús y María, número 4.—Teléfono, 1265.

Doctor José Mir

MEDICO CIRUJANO

Consultas, de 9 a 12. Teléfono, 1212. Bethencourt Alfonso, 24.

Santa Cruz de Tenerife.

Magnífico negocio

Por no poderla atender su dueño, se vende la gran fábrica de tabacos LA BELLEZA, con o sin el edificio, el cual se cedería en arrendamiento. Esta fábrica tiene en solo CUATRO clientes un consumo anual de más de MEDIO MILLON DE PESETAS. Se conceden grandes facilidades de pago, teniendo existencias de tabacos y otros materiales, casi para unos seis meses del consumo actual.

Para detalles, en la misma fábrica, de tres a cinco de la tarde, todos los días hábiles.

ADMINISTRACION GENERAL

DE PROPIEDADES, RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

ANUNCIO

Por el presente se hace público, para general conocimiento, que ha quedado centralizado en esta Administración general, calle de Méndez Núñez, número 11, esquina a la de Numancla, Negociado de tributos no periódicos, todo lo referente al arbitrio especial sobre el consumo local del tabaco, siendo las horas de despacho al público, las generales de 1 y media a 4 y media de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1934.—El encargado del Negociado, Carlos Esteban.—V. B. El Administrador, Antonio López de Vergara.

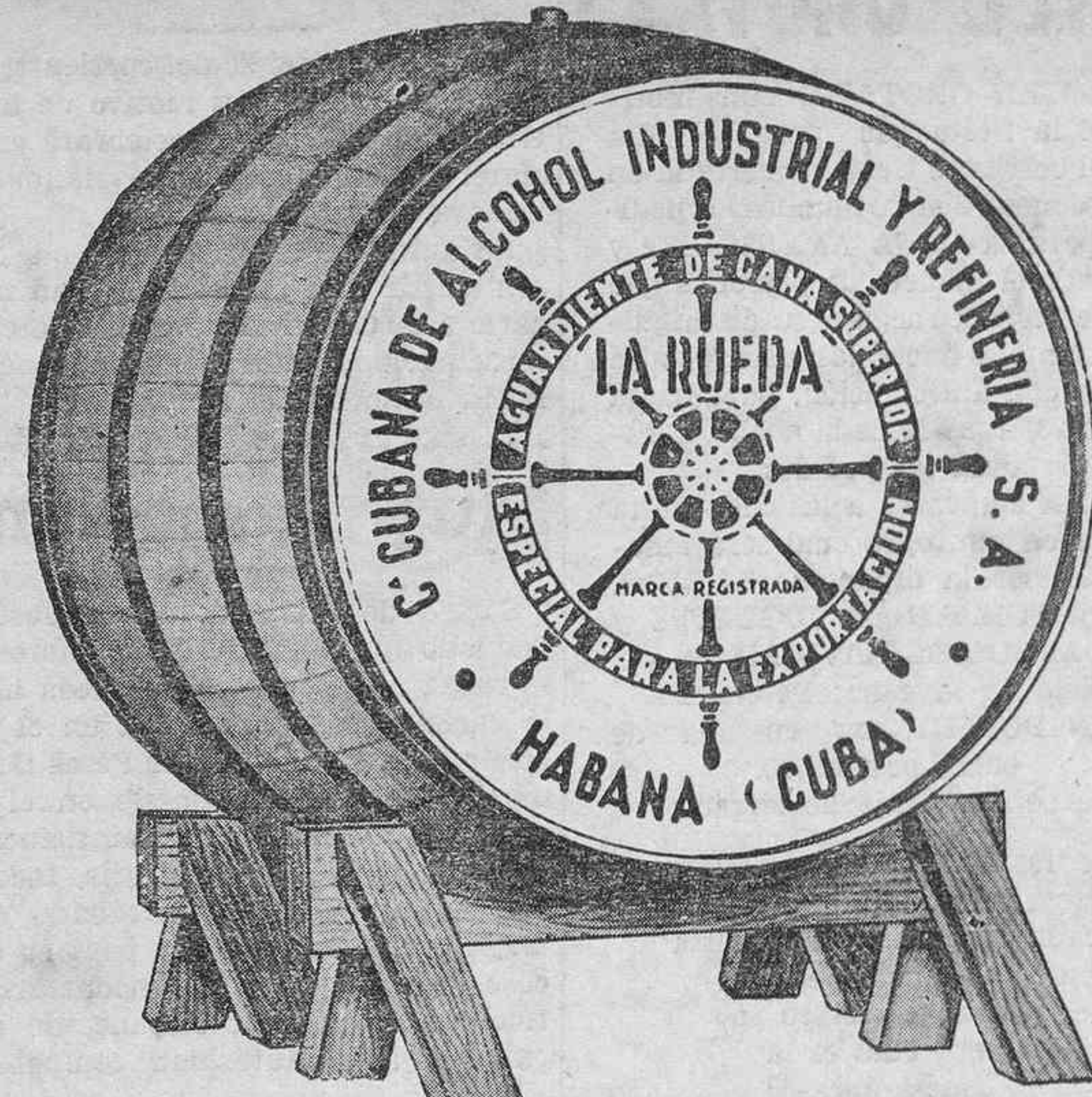
Tomás Cerviá Cabrera

MEDICO

de la lucha Antituberculosa de España Director del Dispensario Antituberculoso Central, del Servicio de Tuberculosis del Hospital Civil Insular.

Ha trasladado su consultorio particular a la calle de Teobaldo Power, número 24. Teléfono 221.

RON "La Rueda"



El mejor Ron de Cuba Exija siempre esta marca

"La Perfección"

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y SIFONES

Concesionarios de la famosa bebida

COCA-COLA

Los primeros en Canarias en lanzar el tan imitado

ORANGE-CRUHS

Fabricante exclusivo del verdadero y auténtico

Jupiña

Iniciadores de la bebida perfecta de Soda-Water

Sifón "KRISTAL"

"LA PERFECCION" es la fábrica que más productos famosos ha lanzado en este mercado, y cuyos refrescos han sido siempre imitados, pero nunca igualados.

Sea Vd. independiente

FABRICANDO JABONES, LEJIAS, JARABES, ANIL

Todo lo encontrará en nuestras fórmulas, dedicando sus horas disponibles en su hogar. MARMOL ARTIFICIAL — MARFIL ARTIFICIAL — GOMA ARTIFICIAL SED LIBRES

EL MEDIO DE GANARSE UNA POSICION VEINTE fórmulas variadas para confeccionar innumerables artículos de fácil venta. Precio a reembolso, Ptas. 5'00.—C. P. Apartado número 16. SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Calcarium de MORSE

MARCA JUPITER

PARA pintar toda clase de edificios, tanto en el INTERIOR como en el EXTERIOR, con colores brillantes y permanentes higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la pintura al agua llamada Destemple "CALCARIUM de Morse"—LAVABLE é HIGIENICA.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por —

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANTONIO ESPINOSA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIUDA é HIJOS DE AURELIANO YANES, Puerto de la Cruz, y Guimar.

ASENSIO AYALA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANDRES RODRIGUEZ GONZALES, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.



"JUPITER" MARCA REGISTRADA

No es legítimo si no lleva el nombre "CALCARIUM de Morse" y la Marca de Fábrica "Jupiter."

Fabricantes:—A. T. MORSE SONS & CO. LTD., LONDON, E.13, INGLATERRA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID.-PRIMERA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión tuvo una prolongación por la tarde.--El Gobierno será inexorable en el castigo a los atacadores.--Se aprueba el gasto y pago de las obras del puerto de Los Cristianos.--Otros acuerdos

Madrid, 20.16.—Esta mañana los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión dió comienzo a las diez y media de la mañana, terminando a la una de la tarde.

Antes de pasar al despacho del señor Alcalá Zamora, los ministros celebraron Consejo en una dependencia del Palacio.

A los periodistas que aguardaban la salida de los ministros les manifestó el señor Alzúpín que el Consejo había sido de despacho ordinario y que la referencia verbal la daría el ministro de Comunicaciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALÓN

El señor Jalón, refiriéndose a los asuntos tratados en el Consejo, dijo a los periodistas que había sido muy extenso el despacho, hasta tal punto que no fue posible resolver todas las cuestiones de trámite, por lo que el Consejo continuará por la tarde, a las cuatro, en el Despacho de Ministros del Congreso.

Dijo también que se habían ocupado de la cuestión de los alcoholes, que afecta a numerosos intereses.

Un informador preguntó al ministro si habían tratado de la sentencia de muerte contra el pistolero Aranda, de Barcelona.

El señor Jalón contestó:

—Nada se ha resuelto, porque falta un trámite en el informe del Tribunal Supremo; pero he de afirmar que el Gobierno será inexorable en estos casos de atraco, que no representan ninguna ideología ni tienen matiz político. He de insistir en que, contra los atacadores, el Gobierno actuará sin contemplaciones de ninguna clase.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al salir de Palacio el Presidente del Consejo, los periodistas le preguntaron quién era el candidato del Gobierno para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Contestó el señor Lerroux que don Fernando Gasset.

Interrogado, asimismo, por los periodistas con objeto de conocer el nombre del que desempeñará el cargo de Gobernador general de Cataluña, el señor Lerroux dijo:

—Aunque lo tengo "in pectore" no puedo decirlo porque todavía lo ignora el Gobierno.

Un periodista le habló acerca de los rumores que circulan insistentemente sobre una posible modificación ministerial a base de la cartera de Marina, que el señor Rocha desea abandonar; modificación que se asegura ha de realizarse durante las próximas vacaciones parlamentarias.

El jefe del Gobierno aseguró que no hay nada de reorganización, añadiendo: —Ya pensamos eso en las vacaciones, pues el cambio, a lo mejor, es a base de la cartera de Guerra.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARRACO

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si el contrato de adquisición de la nafta rusa se prorrogaría.

El señor Marraco contestó que el asunto está en negociaciones, esperando a que la Campa haga alguna propuesta.

Negó el ministro que las empresas americanas hayan hecho ofertas de dicho producto al Gobierno español.

NOTA OFICIOSA

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficiosa de los asuntos de trámite resueltos en el Consejo.

PRESDENCIA.—Decreto regulando las facultades del Gobernador general de Asturias en los servicios de Asistencia y Sanidad.

Decreto reglamentando el despido de empleados en las Compañías de servicios públicos.

TRABAJO.—Decreto sobre el régimen especial provisional de los Seguros Sociales en Cataluña.

Se nombra delegado especial del Trabajo en Cataluña a don Angel Torrent.

Nombramiento de Consejeros del Monte de Piedad de Madrid.

Se modifica el vigente Reglamento de las Cajas de Ahorro.

HACIENDA.—Se aprueban varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito para los servicios de Aviación y Carabineros y dietas a los funcionarios de Justicia.

AGRICULTURA.—Decreto aprobando la corrida de escala en el Cuerpo de Ingenieros Agrícolas.

Se reorganiza el servicio de Crédito Agrícola.

Se suspende el derecho de libre admisión de las manufacturas de seda.

Se aprueba un proyecto de ley sobre el Patrimonio forestal.

OBRA PUBLICAS.—Decreto aprobando los gastos y el pago de las obras realizadas para la reforma del muelle en el puerto de Los Cristianos, de Tenerife.

Se aprueba un proyecto dando fuer-

za de ley al Decreto de seis de mayo de 1931.

Se aprueban asimismo los expedientes de obras de los puertos del Ferrol y Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se dictan normas sobre la colocación de los maestros excedentes voluntarios para su reingreso en el escalafón.

Se dan normas también para el ingreso de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras.

Decreto extendiendo a los Institutos que tengan de profesores de Ciencias y Letras las disposiciones del decreto de 26 de octubre de 1934.

Decreto reglamentando el nombramiento de maestros interinos en las Escuelas Nacionales.

Se convoca a un cursillo-oposición especial para ingreso en el Magisterio.

GUERRA.—Decreto sobre las pruebas de suficiencia que han de rendir los cabos para ascender a sargentos.

Se acuerda la adquisición de diverso material para el Ejército.

Se concede una recompensa al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos.

JUSTICIA.—Se concede la libertad condicional a varios reclusos.

Se aprueban los expedientes de reposición de varios secretarios de Juzgados municipales.

Decreto sobre las normas reguladoras del artículo 102 de la Constitución.

Se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para Prisión, en Pontevedra.

GOBERNACION.—Se acuerda la adquisición de material diverso para la Dirección general de Seguridad.

COMUNICACIONES.—Se autoriza la contratación de las obras que han de realizarse para la transformación de las radioeléctricas costeras.

CONTINUACION DEL CONSEJO

Madrid, 20.23.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en el Congreso, para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las seis, manifestando el señor Rocha que habían tratado del problema de los alcoholes, aprobándose una fórmula del ministro de Hacienda, que fué comunicada a los diputados alcoholeros que se hallaban reunidos en una de las secciones del Congreso.

El señor Cid manifestó que en la semana próxima se dictará una disposi-

ción encaminada a favorecer los intereses vitivinícolas.

El ministro de Agricultura dijo que la fórmula aprobada en el Consejo consistía en dictar un decreto sobre la obligación que tiene la Campa de adquirir anualmente 200 mil hectolitros de alcohol, para carburante.

Si hay algún beneficio será para los pequeños remolacheros y cultivadores de la vid, pues se intenta no causar perjuicio a ningún interés industrial.

OTRAS NOTICIAS

LA MINORIA DE LA LIGA CONFEDERACIONAL CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Los diputados de la Liga, presididos por el señor Cambó, conferenciaron con el jefe del Gobierno sobre la situación de nuestro comercio exterior.

También trataron del bloqueo de los créditos empleados en Rumania y de la situación de algunas fábricas catalanas, que han despedido a sus obreros por falta de materia prima.

El señor Lerroux prometió trasladar los ruegos a los ministros respectivos.

SOBRE UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

"El Siglo Futuro", que pidió públicas explicaciones al ministro de Agricultura sobre unas imputaciones que hizo en el Congreso, dice haber recibida una carta del señor Jiménez Fernández, negando que se haya expresado en términos ofensivos para dicho periódico, lo que consta en el Diario de Sesiones.

Añade el mencionado diario que no publica la carta por los términos desconsiderados en que se halla redactada y mientras la censura no autorice el comentario que merece.

PERIODISTA PROCESADO

Se ha dictado auto de procesamiento contra el redactor jefe de "El Socialista", señor Ramos Oliveira, en virtud de querrela por calumnia presentada por el diputado señor Rey Mora.

UN SELLO DE CORREOS DESTINADO A LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

El ministro de Comunicaciones ha

manifestado que se propone crear un sello de Correos voluntario y supletorio, destinado a la reconstrucción de Asturias.

Llevará la efigie de Concepción Arenal.

LA MINORIA REPUBLICANA INDEPENDIENTE

Se ha constituido la minoría republicana independiente, presidida por el señor Chapaprieta.

DILIGENCIAS POR LOS ALIJOS DE ARMAS

Ante el juez especial, señor Alarcón, declararon hoy el director de la fábrica

de explosivos de Granada, que también desempeña el cargo de consejero del Consorcio de Industrias militares; el vocal obrero en dicho Consorcio; el capitán de Aviación, señor Antero, y el jefe de armamentos del aerodromo de Cuatro Vientos, capitán don Carlos Souza.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez militar, señor Márquez, se personó hoy en la Cárcel Modelo, comunicando al diputado socialista, señor Hernández Zancajo, el auto de procesamiento y prisión.

Se le concederá libertad provisional mediante la fianza de 25.000 pesetas.

EXTRANJERO

EL DOCTOR MUCHLENS, ACADEMICO HONORARIO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE MEDICINA

Hamburgo.—La Academia Española ha nombrado miembro honorario al profesor ordinario de la Universidad de Hamburgo y director del Instituto de enfermedades tropicales, doctor Muchlens.

Con motivo del segundo centenario que ha celebrado recientemente la Academia Española de Medicina, el doctor Muchlens había dado varias conferencias científicas en Madrid que despertaron gran interés.

LOS NAZIS EN AUSTRIA

Viena.—En una reunión celebrada por los alemanes residentes en Austria, se ha acordado constituir un partido nacional socialista adherido al partido nazi alemán. La autoridad ha intervenido recordando que Austria ha prohibido la actuación en su territorio del partido nacional socialista adherido, o no, al de Alemania.

LA VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE AUSTRIA

Budapest.—El diario "Pester Lloyd" cree poder deducir de las declaraciones hechas ante los periodistas por el ministro de Relaciones Exteriores austriaco, señor Berger-Waldeneck, con motivo de su reciente visita a esta capital, que Hungría ha contraído compromisos más amplios que hasta ahora para garantizar la independencia de Austria.

SE PERMITE NUEVAMENTE LA EXPORTACION DE UVA ESPAÑOLA

Washington.—Después de la cuarentena a causa de la enfermedad de la mosca, se permite nuevamente la importación de uva española.

PROVINCIAS

INTENTA SUICIDARSE UN PARRICIDA

Barcelona, 20.—En la cárcel intentó suicidarse el parricida José Bajo, autor del asesinato de su madre, a quien mató a golpes de plancha por haberle negado dinero.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona, 20.—Han sido puestos en libertad 18 detenidos que se hallaban a bordo del vapor "Uruguay".

EL CULTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Málaga, 20.—La Diputación ha acordado restablecer el culto católico en los establecimientos de Beneficencia.

DETENCION DE UN ASESINO

Oviedo, 20.—Ha sido detenido el asesino del magistrado del Supremo don Adolfo Suárez, hecho cometido durante los sucesos revolucionarios.

El detenido se llama José Díaz.

EL PRECIO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Oviedo, 20.—Se han reunido los arquitectos y fabricantes de ladrillos para tratar del problema que supone la subida de precios en los materiales de construcción.

OTRO DELINCUENTE QUE TRATA DE SUICIDARSE

Oviedo, 20.—Ha intentado suicidarse Francisco Otero, complicado en los asesinatos del párroco de Sama de Langreo y de otras personas.

EL VIAJE AL AMAZONAS

Cádiz, 20.—Ha zarpado para la Guinea la motonave "Plus Ultra", que conduce material para la expedición al Amazonas que prepara el capitán Iglesias.

AUTORIZACION PARA UN VUELO

Cádiz, 20.—Las autoridades han autorizado al aviador holandés, Ondon, para volar sobre la ciudad y hacer un raid a la costa africana.

DE ANOCHE

Incendio en una Casa de películas establecida en la Gran Vía.—Una señora muerta

A las cinco y media de la tarde se inició un voraz incendio en un edificio situado en la Gran Vía, esquina a la Plaza del Callao.

El público advirtió que desde uno de los balcones una mujer pedía auxilio, al mismo tiempo que se veían salir las llamas por las ventanas.

El fuego se inició en el piso primero, donde se hallaban instaladas las oficinas de la casa de películas Atlantic Films.

El fuego se propagó rápidamente a todas las dependencias del primer y segundo pisos, envueltos por llamas enormes, que amenazaban destruir todo el edificio.

LAS CAUSAS DEL INCENDIO

Parece que el incendio sobrevino cuando los empleados examinaban una película, que se incendió, debido seguramente a algún cigarrillo que fumaba uno de los empleados.

Las llamas adquirieron desde un

principio grandes proporciones, resultando con quemaduras la reparadora de películas, Concepción Alvarez y otras dos personas que estaban en el mismo departamento.

LA REPASADORA SE ARROJA AL PATIO, ENVUELTA EN LLAMAS

Al prender las llamas en las ropas de Concepción Alvarez, esta se arrojó desde el primer piso al patio, sufriendo graves heridas.

Conducida al hospital falleció a los pocos momentos.

LOS BOMBEROS DOMINAN EL INCENDIO

Los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro desde los primeros momentos, se portaron con extraordinario arrojo.

Después de grandes esfuerzos lograron dominar el incendio a las siete de la tarde.

Parte del edificio quedó destruido.

La minoría de la Ceda expone su disgusto por la actuación del Sr. Villalobos

Significados elementos de la Ceda se han dirigido al señor Gil Robles inclándole a plantear en el salón de sesiones el disgusto que causa la actuación del ministro de Instrucción Pública.

El jefe de la Ceda les recomendó calma hasta resolver varias cuestiones

que se hallan pendientes y que son de gran importancia.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES

El señor Gil Robles expuso al jefe del Gobierno el disgusto de la minoría contra el señor Villalobos y, además, el deseo de que la cartera de Instrucción

Pública se halle en manos de un elemento de grupo mayoritario en el Gobierno, pudiendo ser un radical.

También trataron del proyecto de reorganización del Tribunal Supremo, manteniéndose íntegro el criterio del señor Alzúpín.

El señor Gil Robles expuso al jefe del Gobierno la aspiración de la Ceda de revisar la Constitución dentro del plazo constitucional, que es de cuatro años, fecha que está al cumplirse.

EL SEÑOR MARICHAL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Ha sido nombrado Subsecretario de Industria y Comercio, el diputado

Rubens Marichal.

El señor Arzena desempeñará la Subsecretaría de la Marina Civil.

Editoriales de los periódicos

EDITORIALES DE LOS PERIODICOS

"Heraldo de Madrid" habla de las responsabilidades monárquicas a propósito de un artículo publicado por el conde de Romanones defendiendo la gestión del monarca.

Comenta que don Alvaro de Figueroa achaca todas las responsabilidades a la gestión de los ministros monárquicos.

"La Nación" se refiere a las declaraciones hechas por el señor Jalón respecto a mantener la censura, aunque se levante el estado de guerra.

Dice que hace años que España atraviesa por circunstancias que exigen un régimen excepcional de Gobierno.

"Blanco y Negro" "A B C" "Campeón"

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES
Llibrería Yolka.—Plaza del Pilar

Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

Saldo de imposiciones; pesetas 10'00,0000

Esta Caja de Ahorros, es de Tenerife; sus beneficios no salen de nuestra isla y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

EDIFICIO SOCIAL: PEREZ GALDOS, NUM. 9 Y 11

SUCURSALES:

LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, núm. 7

OROTAVA: Calle de Inocencio García Feo, número 5

GUIMAR: Plaza de la Iglesia, núm. 7

ICOD: San Agustín, núm. 6

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

NEVERAS. Las más económicas por su costo y su consumo.
MESAS PARA RADIO: Variedad de precios y modelos.
JUEGOS DE UNCO.
BURGOS AMERICANOS.
JUEGOS DE ALCOBA.
ARMARIOS: Con y sin lunas.
TODA CLASE DE MUEBLES.

MUEBLES NAVAY

HAY ALGUNOS MUEBLES EN LIQUIDACION.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imledo Seris, número 16 (Frente al Mercado)

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJORES EL

TE BROOKE BOND

Clinica Ntra. Sra. de los Reyes

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio G. Velarde y D. T. Herrera Hidalgo

Especialista en

Especialista en

Enfermedades de la mujer y niños

Garganta, nariz, oídos

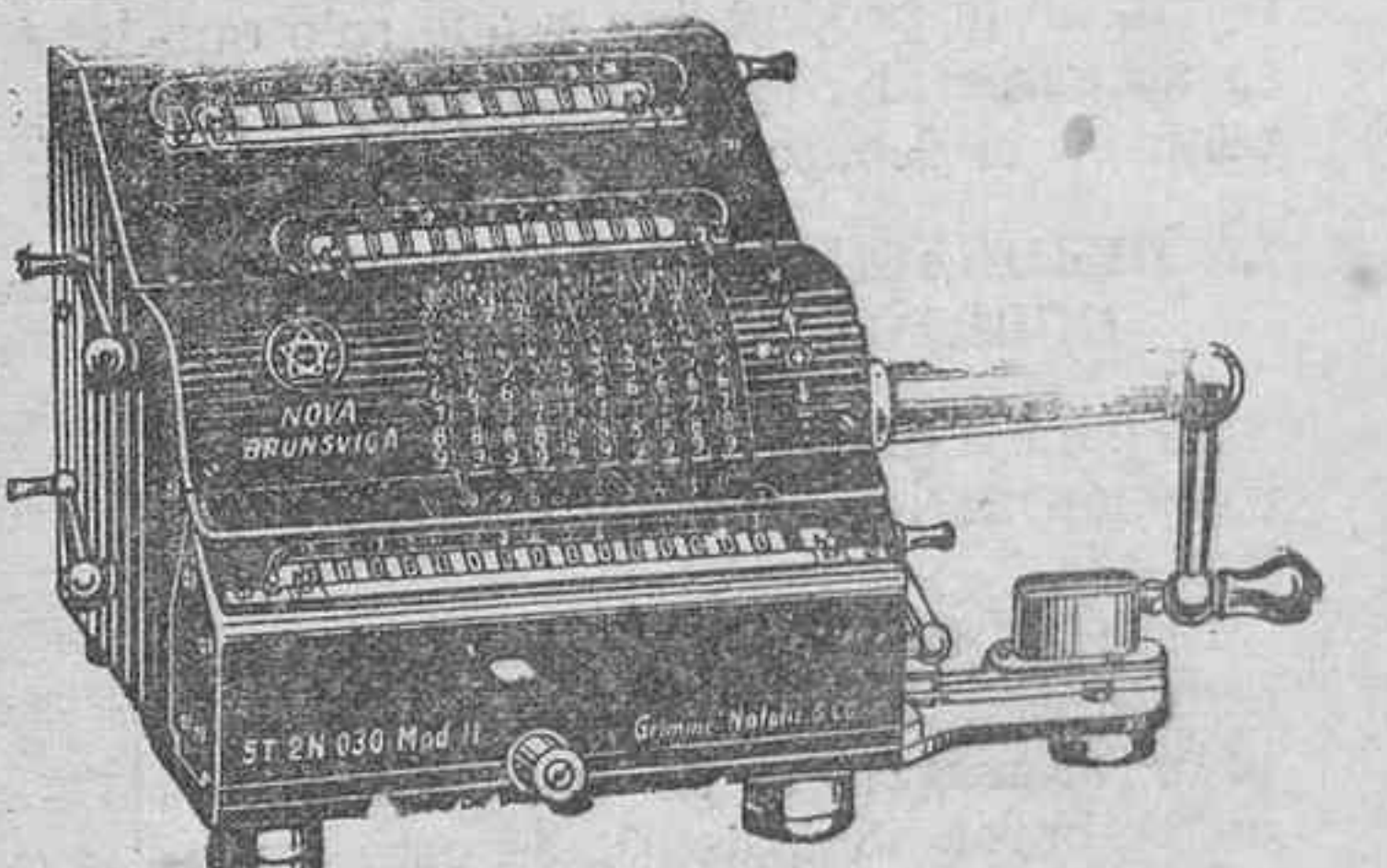
Diplomado en la Facultad de Medicina de París. Ex interno del Hospital Saint Louis, de París.

Médico colaborador en el servicio de dicha especialidad en la Casa de Salud Valdecilla, de Santander.

RAYOS X — DIATERMIA

Horas de consulta: DE 10 a 1 y de 2 a 5.

AVENIDA DE SAN SEBASTIAN (Prolongación de Galcerán).—Teléfono 6-0-7



Máquinas Brunsviga

El ritmo rápido con que se desenvuelven los negocios actualmente, impone también una nueva orientación en sus oficinas. Resulta anticuado y molesto calcular y sumar mentalmente, cuando hay cerebros mecánicos que con mayor rapidez, perfección y seguridad absoluta le resuelven los cálculos más complicados, permitiéndole dedicar su tiempo a estudiar nuevas modalidades para su negocio, que es lo más importante.

Estamos a sus órdenes para estudiar sus necesidades, a fin de proponerle la máquina más adecuada para sus servicios.

Distribuidor exclusivo: ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, número 11.—Teléfono, 2-1-1.—Santa Cruz de Tenerife.

SESION DE CORTES

Un interesante debate sobre el orden público en Cataluña.--Es elegido presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.--Votación definitiva de varios proyectos

Madrid, 20.23.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Las tribunas están desiertas. En los escaños, nueve diputados.

En el banco azul los señores Vaquero y Jalón.

EL ORDEN PUBLICO EN BARCELONA

El señor CANIZARES, de la Lliga, defiende una proposición incidental protestando de los atentados en Barcelona y pidiendo urgentes medidas para atajarlos.

Dice que en Barcelona ha empezado una nueva etapa de terrorismo, impidiendo el desarrollo de la vida comercial.

En la ciudad, la violencia criminal ha producido un colapso en la economía, con daño gravísimo para los obreros.

Añade que Barcelona está revolucionada por unos pocos agitadores, y que corresponde al Gobierno afrontar el problema con resolución.

Desde la última huelga de tranvías se han cometido 134 atentados y solamente se ha castigado uno de ellos y esto con penalidad leve. (Rumores).

El orador enumera los actos de sabotaje registrados, afirmando que han causado pérdidas grandísimas.

Dice que la policía no cumple su misión preventiva y que los atentados que se anuncian infaliblemente se llevan a la práctica.

Aún cuando se frustan la primera vez se vuelve a insistir hasta que cae la víctima.

Señala que todo se hace a ciencia y conciencia de las autoridades. (Vuelven a oírse rumores).

El señor MAEZTU exclama: —Hace falta Martínez Anido.

Prosigue el señor Canizares lamentando la triste actuación de las autoridades, afirmando que además de realizar una labor negativa, desorientan a los ciudadanos con su torpeza.

Censura duramente al auditor de Barcelona, que con motivo de un reciente asesinato dijo que no se podía aplicar la pena de muerte, cuando se votó tal sentencia precisamente para dichos delitos.

Censura también los continuos traslados de la policía, diciendo que los sustitutos desconocen la ciudad y a los elementos terroristas.

Afirma que no quiere se ejerza una represión sangrienta, pero sí que la justicia sea aplicada en cada caso y que la actuación de la autoridad sea permanente y enérgica.

Termina reclamando del Gobierno una solución urgente.

El señor FUENTES PILA consume un turno, diciendo que la actuación de la autoridad y la situación social son idénticas en toda España.

Afirma que no se sabe aplicar el estado de guerra, que en manos del actual Gobierno es un instrumento inútil.

El señor FUENTES PILA asegura que los funcionarios de Gobernación no cumplen las órdenes del ministro.

INTERVIENE EL SEÑOR VAQUERO

El ministro de la GOBERNACION expone que la situación en Barcelona ha mejorado desde que dejó de tener la Generalidad los servicios de orden público.

Añade que los delincuentes de entonces han derivado hacia el pistolismo, causando muchas víctimas.

Expone la necesidad de prevenir, diciendo que hay que acometer la reorganización de la Policía, pues los agentes que existen en la actualidad son insuficientes para toda España.

Añade que no comprende la evocación que se hace del señor Martínez Anido.

El señor MAEZTU.—Ese hombre es un santo.

El señor GUERRA DEL RIO.—Es un asesino. (Escándalo formidable).

El señor FUENTES PILA.—Entonces ¿para qué habéis votado que vuelva? (Nuevo escándalo).

El señor ALBA advierte al señor Maeztu que no proceden determinadas interrupciones.

El señor FUENTES PILA.—Insultáis porque está ausente.

Restablecida la calma, el señor VAQUERO afirma que el Gobierno no es impunitista.

Acaso estemos—dice—en las horas precursoras del triste fin de un delincuente.

Reclama la asistencia de la Cámara para aprobar la reforma de la policía.

El señor CANIZARES anuncia que retirará su proposición.

El señor FUENTES PILA dice que no combatió la proposición y que solo quiso acogerse al Reglamento para intervenir en el debate.

LA DEROGACION DE LAS BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se pone a discusión el proyecto de derogación de las bases de Correos y Telégrafos.

El señor CAMBO dice que el proyecto es interesante por la necesidad de combatir el marxismo en sus covachuelas de la burocracia, donde se está imponiendo, y esto es peligroso, porque supone una invasión socialista en los órganos del Estado.

Cree que el proyecto debe retirarse para discutirlo con la atención que merece.

El ministro de COMUNICACIONES dice que supone a la Cámara enterada del proyecto, que no afecta al plan de servicios, que será ampliamente discutido en el Parlamento.

Ahora solo se trata de resolver con urgencia el proyecto para evitar que las Compañías particulares caigan sobre el Estado, pues casi todas las empresas concesionarias de Comunicaciones están en manos de extranjeros.

Se suspende la discusión.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se procede a votar el cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El escrutinio da el siguiente resultado:

Don Fernando Gasset, 190 votos; don Víctor Pradera, 37; el señor Posada, 19; don Gil Gil y Gil, 11, y el señor Pedregal, 3.

Obtuvieron un voto los señores Unamuno y Ossorio y Gallardo y don Emiliano Iglesias.

Hubo diez papeletas en blanco. Quedó elegido el señor Gasset.

PROYECTOS APROBADOS DEFINITIVAMENTE

Apruébanse definitivamente, con quorum, los siguientes proyectos:

Jubilación de funcionarios, por 196 votos contra 12.

Proyecto de ley relativo a la Diputación Foral de Navarra, por 246 votos.

Protección a los yunteros, por 203 votos contra 30.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Sigue la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

El ministro de AGRICULTURA dice que la enmienda del señor Molero vulnera el espíritu del proyecto y que debe rechazarse.

El señor MOLERO dice que ya sabía que la votación de su enmienda no era válida, pero que la mantiene.

Es rechazada por 91 votos contra 50. Después de intervenir los señores Díaz Pastor, García Gijarro y Alvarez Mendizábal, se aprueba el artículo segundo.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley, levantándose la sesión a las nueve y media.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Terminada la sesión el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho.

Manifestó que mañana se terminará de discutir el proyecto derogación de la ley de bases de Comunicaciones.

Se discutirán los suplicatorios pendientes, varios créditos y el proyecto de prórroga de los presupuestos.

También se discutirá la proposición de ley sobre las autorizaciones al Gobierno en materia presupuestaria, según la fórmula del señor Gil Robles.

De haber tiempo se elegirá el vocal suplente en el Tribunal de Garantías, cargo vacante por fallecimiento del señor García Ramos.

Dijo el señor Alba que el candidato será presentado por la minoría agraria.

Expresó que acaso se celebre sesión el próximo sábado, cuestión sobre la que ya había cambiado impresiones con el señor Gil Robles.

LA FABRICA DE AUTOMOVILES "CITROEN", EN SUSPENSIÓN DE PAGOS

París, 20.—La Sociedad constructora de automóviles "Citroen" ha presentado su balance financiero a las autoridades, solicitando suspensión de pagos.

LA CUESTION MILITAR EN INGLATERRA

Londres, 20.—En la Cámara de los Lores se produjo un animado debate sobre los efectivos militares.

El coronel Amphil dijo que mientras Europa se rearma, Inglaterra trata de disminuir su contingente militar.

Añadió que en tanto haya Ejército no se debe descartar la posibilidad de una guerra y que se necesitan las reservas porque sin ellas es impotente cualquier Ejército.

El ministro de la Guerra contestó que aún reconociendo el fundamento de tales declaraciones, se carece de medios para sostener un gran Ejército.

UN DESTACAMENTO DE REGULARES ARROLLADO POR UN TREN

Orán, 20.—A causa de la niebla fué arrollado por un tren un destacamento de Regulares de Caballería que había salido en servicio de vigilancia desde Alcazarquivir.

La tropa se internó por el puente sobre el Lucus sin observar la llegada del convoy.

Resultaron un soldado muerto y diez heridos.

También murieron varios caballos. El maquinista del tren detuvo rápidamente el convoy, socorriendo a los heridos.

Declaró que el tren venía a marcha moderada, ocurriendo el accidente a causa de la intensa niebla.

LOS ASESINOS DEL FUTBOLISTA ESPAÑOL VIGUERAS

Casablanca, 20.—Los guardias que el pasado año dieron muerte en Argel al jugador del Athlétic de Madrid, Vigueras, han sido condenados a un mes de prisión, con aplicación de la pena, o sea que no la sufrirán si no delinquen de nuevo antes de cinco años.

Se prepara una batalla decisiva en el Chaco

Buenos Aires, 20.—La guerra en el Chaco que sostienen Bolivia y Paraguay se acerca a su punto culminante.

Las tropas paraguayas pretenden ocupar tres objetivos importantes para determinar la rendición de Villamontes, base principal de abastecimiento que tiene el Ejército boliviano.

Tres cuerpos de Ejército paraguayo, cada uno superior a la totalidad de las fuerzas bolivianas, están en movimiento.

La ofensiva paraguaya demuestra la determinación de vencer la gran resistencia boliviana, librando una batalla decisiva.

Una población se subleva, intentando linchar a un negro

Nueva York, 20.—En el Estado de Tennessee la multitud intentó asaltar la cárcel mientras se celebraba la vista de una causa contra un negro por asesinato de una joven blanca.

La Guardia Nacional intentó repeler a los asaltantes, pero como estos insistieran en sus propósitos de linchamiento, hizo fuego, matando a dos personas e hiriendo a catorce.

Ante este hecho la población entró a refugiarse en el Ayuntamiento, donde se hicieron fuertes.

La muchedumbre es dueña de la ciudad, estando las calles llenas de barricadas, especialmente las que rodean al Ayuntamiento.

En el barrio negro cunde el terror, siendo muchos los que han abandonado la ciudad.

Las últimas noticias recibidas anuncian que los blancos se disponen a volver a la cárcel.

El Gobierno ha enviado refuerzos.

MADRUGADA

El señor Gil Robles está dispuesto a retirar los ministros cedistas del Gobierno de no aprobarse íntegro el proyecto para reorganizar el Tribunal Supremo

LA ACTITUD DEL SEÑOR GIL ROBLES CON RESPECTO A LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 20.24.—Algunos diputados cedistas decían esta noche en el Congreso que el señor Gil Robles hace hincapié en la aprobación del proyecto íntegro para la reorganización del Tribunal Supremo.

Añadían que el jefe de la Ceda anuncia alguna modificación en el proyecto retiraría los ministros cedistas del Gobierno.

Con esta referencia los periodistas abordaron al señor Gil Robles, interrogándole si se aprobaría el proyecto.

—Pues no faltaba más—contestó el jefe de la Ceda.

—¿Tal y como está redactado?—insistió un informador.

—Pues claro.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

El proyecto leído por el ministro de la Gobernación en la sesión de Cortes de hoy es el de reorganización de la policía en toda España.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

El proyecto leído por el ministro del

NOTICIAS DE ASTURIAS

En Sama han sido encontradas 25.500 pesetas, procedentes del robo al Banco de España.

También se incautó la policía de varias armas.

ULTIMA HORA

El atracador Aranda entra en capilla

LA SENTENCIA SE CUMPLIRA AL AMANECER

Madrid, 21. Tres madrugada.—A las doce menos cuarto de la noche se trasladó a la Cárcel el juez instructor de la causa contra el atracador Andrés Aranda, comunicando a éste la sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra sumarísimo, como autor de la muerte del dependiente de sastrería, Miguel Bartolomé.

A las doce entró el reo en capilla. Dos agentes de policía acompañaron a la Cárcel al verdugo.

La sentencia se cumplirá en las primeras horas de la mañana.

Ultimas noticias

Nuevos detalles del hundimiento del trasatlántico holandés "Orania"

Lisboa, 20.—Con referencia al hundimiento del trasatlántico del Lloyd Real Holandés, "Orania", ocurrido ayer cerca de Oporto a consecuencia de un abordaje, se han recibido nuevos detalles.

El "Orania" había salido de Lisboa, a donde llegó procedente de Canarias, en viaje de regreso de América del Sur.

Por la intensa niebla reinante nadie pudo percibirse del choque hasta que el paquebot portugués "Loanda" le embistió por un costado, destruyendo completamente el casco por el departamento de máquinas.

Inmediatamente el capitán ordenó los trabajos de salvamento, dirigiendo-

los personalmente desde el puente y siendo el último en abandonar el buque.

A la media hora de ocurrir el choque, el "Orania" se hundió completamente cuando toda la tripulación y el pasaje se hallaban a salvo.

El "Loanda", que sufrió importantes averías en la proa, recogió a los naufragos mientras llegaban los auxilios pedidos por radio.

El barco hundido llevaba 121 pasajeros, la mayoría de ellos procedentes de Buenos Aires.

Figuraban también entre ellos D. Felipe Massieu y familia y don Antonio Cuyás, que habían embarcado en Las Palmas, el domingo último.

FUTBOL

En el partido de homenaje a Zamora, la selección de España vence a la de Hungría por 6-1

Iraragorri resultó con la fractura del radio derecho

Madrid, 20.—En el campo de Chamartín se celebró esta tarde el partido de homenaje a Zamora, conteniendo las selecciones de España y Hungría.

El campo registra un lleno completo. Asisten al partido el presidente de la República, el ministro de Estado, señor Rocha, y las autoridades de Madrid.

Antes de comenzar el encuentro, el señor Alcalá Zamora impuso a los jugadores españoles las condecoraciones de la Orden de la República por su actuación en el campeonato del mundo.

España presenta el siguiente equipo: Zamora; Ciraco, Quincoces; Cilaurren, Muguera (en el segundo tiempo Solé), Marculeta; Lafuente, Iraragorri (en el segundo tiempo Lecué y Chacho), Lángara, Regueiro, Gorostiza.

PRIMER TIEMPO.—ESPANA MARCA TRES GOALS

El encuentro comienza con dominio de los españoles.

A los diez minutos marca España el primer goal. Un tiro fuerte y cruzado de Lángara, lejos de la acción del portero, va al fondo de la red.

Seguidamente Iraragorri cede un pase a Lafuente, que consigue el segundo tanto.

Un tiro impresionante de Regueiro lo para el portero húngaro.

A consecuencia de una entrada cae al suelo Iraragorri, retirándose del campo lesionado. Sufrir la fractura del brazo derecho.

Los húngaros hacen su único goal, en un remate del centro delantero.

Sale Lecué a sustituir a Iraragorri. Un chut del interior derecho de Hungría toca en el poste cuando Zamora estaba ya batido.

Tiranse tres corners contra España, sin resultado.

Hay un momento de dominio húngaro, tirándose otro corner contra España.

Lafuente y Regueiro realizan boni-

tas combinaciones, que el público aplaude.

Regueiro recibe un pase de Lecué y enfila el marco húngaro, que bate de un tiro bajo. Es el tercer tanto de los españoles.

SEGUNDA PARTE.—OTROS TRES TANTOS PARA ESPAÑA

Chacho juega en sustitución de Lecué y Solé de Muguera.

Se produce un lío frente a la portería de España, por fallo de Zamora, resolviéndolo Quincoces.

Se sacan dos corners contra el equipo húngaro, sin consecuencias.

El público ovaciona a Quincoces por su brillante actuación.

Un centro de Gorostiza lo remata brillantemente Lángara. También Gorostiza lanza un chut que pasa rozando el poste.

Lángara, que está jugando muy bien, dispara un formidable chut que da en el larguero.

Se tira un corner contra Hungría, que remata Regueiro de cabeza, marcando el cuarto goal.

Cilaurren pasa a Lafuente y éste, de cabeza, incrusta el balón en la red. Es el quinto goal de España.

Cuando faltan 60 segundos para terminar, Lángara consigue el sexto goal.

El partido acaba con el triunfo de España por 6-1.

IMPRESION

El equipo español tuvo una buena actuación, sobre todo en el segundo tiempo, destacándose la labor de la línea de ataque.

El percance sufrido por Iraragorri causó dolorosa impresión en el público.

Los húngaros se desenvolvieron con peligro para los españoles en el primer tiempo, decayendo mucho en la segunda mitad.

Zamora tuvo buenas intervenciones y fué muy aplaudido por el público.

El juicio de ayer Ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia comenzó a celebrarse en la mañana de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado por medio de explosivos, de cuyo hecho se acusa a Vicente Pérez Delgado y Manuel Delgado Bello como autores, y a Juan López Gómez, Margarita García Rodríguez, Angela Gómez García, Carmen Hernández García y Luis Bravo Abreu, en concepto de cómplices.

Constituyen el Tribunal los magistrados don Juan Sánchez Real, como presidente, don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa.

Ostenta la representación del Ministerio Público el fiscal, señor Gonzalvo, actuando como defensores los abogados, señores Schwartz, Mascareño y Arozena.

Se practicó una prueba pericial, compareciendo el coronel de artillería retirado, señor Fuentes Serrano y el químico, señor Rodríguez Baster.

Estos emitieron su informe verbal en el sentido de que la gasolina con las sustancias que se mezclaron y que contenía la botella que se arrojó a la jardinería, no puede producir explosión, sino solamente efectos inflamables.

Durante la prueba testifical un testigo se comportó en forma airada e

irrespetuosa con el Fiscal, quien llamó la atención a la Presidencia por estimarlo un desacato, de lo que protestó el abogado señor Schwartz, originándose un incidente que resolvió la Presidencia.

Cerca de las dos de la tarde se suspendió la vista, para reanudarla a las cuatro.

El Fiscal modificó sus conclusiones, considerando los hechos como constitutivos de un delito de atentado por medio de aparato de explosivos.

En el caso de apreciarse el delito de atentado contra las personas por medio de explosivos respecto de todos los procesados, dice el Fiscal que procede imponer a Vicente Pérez Delgado y Manuel Delgado Bello, la pena de 22 años, 8 meses y 21 días de reclusión mayor a cada uno; y a los otros, la de 14 años, 3 meses y un día de reclusión menor a cada uno; si respecto a éstos cuatro últimos se apreciara el delito de tenencia, procede imponer a cada uno la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor.

Si por el contrario se apreciaran los delitos de asesinatos frustrados procede imponer a Vicente Pérez Delgado y Manuel Delgado Bello, 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor a cada uno y a los otros, cuatro años 8 meses y un día de presidio mayor, por cada uno.

Ayer informaron el Fiscal, señor Gonzalvo, que apoyó sus conclusiones, y el letrado, señor Schwartz, defensor de Vicente Pérez Delgado, del que dijo era solo autor de un delito de incendio, debiendo imponérsele la pena de dos años de prisión.

El juicio se suspendió a las nueve de la noche, para reanudarla en la mañana de hoy.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor-correo

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

admitiendo pasajeros y mercancías para dichos destinos.

Se advierte a los señores pasajeros y exportadores que debido a la festividad de la víspera de la salida de este buque, los despachos de pasajeros y mercancías han de quedar terminados el día 24, antes de las cuatro de la tarde.

Solicitud de cabida e informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LAROCHE, Capitán Galán, 35.

Para Londres directo

Saldrá de este puerto mañana, sábado, el magnífico y rápido vapor alemán

"Mecklenburg"

de 12.000 toneladas, admitiendo frutos sobre cubierta.

NOTA.—Este buque admite frutos hasta las nueve de la mañana en el Tren de Lanchas.

Para más informes dirigirse a JACOB AHLERS Marina, número 31.—Teléfono, número 1140

Teatro Guimerá

Hoy viernes, a las 9'30, DEBUT de la Compañía de comedias cómicas

Aurora Redondo-Valeriano León

Sensacional ESTRENO de la preciosa comedia en 3 actos de Fdez. de Sevilla y Hernández Mir

"EL ABUELO CURRO"

Creación genial de Valeriano León y toda la Compañía

La taquilla estará abierta desde la una de la tarde.

RELOJES

LIQUIDAMOS A PRECIOS INCREIBLES, hasta el 25 de diciembre de 1934. RELOJERIA SUIZA. - Pérez Galdós. Santa Cruz de Tenerife